

ALBORADA

AÑO V

N.º 57



Xunto ó Cruceiro
Catro rosas muxianas

LIBRARY OF THE
 AMERICAN UNIVERSITY
 WASHINGTON, D. C.
 1924

BANCO "MANUEL MIÑONES"

CORCUBION (Coruña)

Unicos corresponsales del Banco de España para todos los pueblos del Distrito.
Representantes de los principales Bancos nacionales y extranjeros.

INTERESES QUE ABONAMOS POR DEPOSITOS EN PESETAS

A la vista.	2 ½ %	A plazo de seis meses	3 ½ %
A plazo fijo de tres meses. 3	„	A plazo de un año.	4 „

PLAZAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE CORCUBION Y MUROS SOBRE LOS CUALES
PUEDEN EMITIRSE GIROS POR NUESTRA CUENTA, Y NOMBRE DE LOS CORRESPONSALES
A CARGO DE QUIENES DEBE GIRARSE:

CEE: Don Francisco Mayán Nimo.

FINISTERRE: Don Manuel Trava Lorenzo.

CARNOTA: Don Manuel Blanco Formoso.

EZARO y PINDO: Don Antonio Sambade.

VIMIANZO: Don José Ramos.

PUENTE DEL PUERTO: Don Manuel Lemus
Cabaleiro.

CAMARIÑAS: Don. José Campos García.

BAYO: Don Vicente Muñiz.

ZAS: Don Max. m. Montero.

Pueden emitirse, además, a cargo de nuestra casa principal MANUEL MIÑONES,
siendo pagaderos en cualquier pueblo de la zona que se nos indique en el giro.

Carpintería Mecánica

EBANISTERIA

Marcial González

México 1428

Buenos Aires

Unión Telefónica 38 - Mayo 4669

CIGARRILLOS

DOLAR

20, 30 y 40 Cts.

J. S. Onagoity y Cía.

FABRICA CRIOLLA

ALBORADA

ÓRGANO
DE LA
ASOCIACION BENEFICA CULTURAL
DEL PARTIDO DE CORCUBION
(Fundada el 26 de Agosto de 1922)

CON PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION
PUBLICACION MENSUAL

Redac. y Administr.: Av. DE MAYO 1180

La A B C del Partido de Corcubión comprende los Ayuntamientos siguientes:
Corcubión, Finisterre, Cée, Dumbría, Mugia, Camariñas, Vimianzo y Zas.

ALBORADA tiene como único lema defender en todo momento, los intereses de nuestra comarca, despertando la apatía y haciendo labor educativa.

AÑO V

BUENOS AIRES, AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1930, (Extraordinario)

NÚM. 57

EN LA BRECHA

Teniendo ante nuestra mirada el sencillo primer número de esta querida publicación que, durante cinco años, no ha dejado de ser la vibradora antena que, por sobre todo interés u opinión particulares, ha sabido claramente distinguir la sístole y la diástole del corazón colectivo, — queremos decir: los altos propósitos de la “A. B. C. del Partido de Corcubión” — su misma inicial sencillez nos emociona sobremedida, y ello tiene su lógica explicación: reconocemos que ALBORADA, además de poseer aquella virtud, — la sencillez, repetimos — reflejaba en su contenido otras dos encomiables características: el entusiasmo de sus bien orientados animadores y la claridad de las ideas en las columnas de la misma por aquéllos expuesta; animadores que no sería exagerado denominarlos: *os bôs e xenerosos*, vale decir: los que sin esperar recompensa alguna mediata o inmediata, se dieron, de lleno, — extensión, altura y profundidad — a fomentar el bien por el bien mismo. Tales fueron los precursores del actual forecimiento de nuestra institución.

Segura aunque paulatinamente, — mas, desde luego, siempre conservando lo que diríamos fisonomía ética, — (la estética,

o sea la material: portada, número de páginas, etc., fué cambiando en grado ascendente), ALBORADA, si bien, como dejamos consignado, sufrió un cambio objetivo, también hoy presenta, sin desvirtuar su inicial línea de conducta, un pequeño acrecentamiento en la parte que concierne a la condición, al principio de este párrafo apuntada: se le dá, día a día, mayor difusión y preferencia a los escritos que versen sobre asuntos gallegos, ya se refieran aquéllos a las artes y a las ciencias, como a las costumbres de las gentes del agro o del mar, etc., porque, con tal difusión de las manifestaciones que engrandecen a Galicia, se está, sin duda alguna, más en concordancia con la natural idiosincrasia de nuestro pueblo; y, por ende, con la verdadera verdad, valga la redundancia, o: con la teoría evolucionista, que es la que predominó al fundarse la “A. B. C.”

La vibradora antena, volvemos a repetir, ha sabido ser receptora y trasmisora de toda cuanta voz consultase un importante, regular o pequeño interés societario: A cada uno le ha destinado ALBORADA la dedicación inherente a su categoría; aunque hemos de hacer notar que no se ha hecho jamás oídos para escuchar y luego hala-



gar a ninguno, como, tampoco, atacarlo, salvo en dos o tres casos obligados por algunos detractores del bien que viene aportando nuestra "A. B. C." Hubo menester de hacerlo, dura, aunque justicieramente.

Coincidiendo con el 5º aniversario de ALBORADA, también cumple años la "A. B. C.", pues, como ya es del dominio de nuestros consocios, ésta fué fundada el 26 de agosto de 1922, vale decir: Tiene ocho años de existencia, consagrados, fuerte y decididamente, al insuperable bien de fundar escuelas. Las ya construídas en los municipios de Cée, Finisterre, Mugía, y Vianzo, hablan, de por sí, tácitamente, de la labor desarrollada por nuestra actual Junta Directiva, aunque la anterior inmediata ha sido el punto de partida de tan ingente éxito, como es el que hoy, hasta los más incrédulos o detractores, no pueden ya negar, a pesar de la miopía o de la maldad preconcebidas.

Mucho queda que luchar todavía para alcanzar el final del propósito formulado. Hace pocos meses decíamos, en el editorial intitulado: "La mitad del camino", que la empresa por la "A. B. C." iniciada era árdua y prolongada. Ello no obstante, no se carece actualmente de medios económicos ni de entusiasmo para, dentro de pocos meses, hacer dos escuelas más, que vendrían, en buena hora, a sumarse a las cua-

tro antes enunciadas.

Están a flor de labio los nombres de los abnegados consocios que durante los ocho años transcurridos dieron sencilla pero eficiente prueba de su acendrado cariño a la "A. B. C." y a su portavoz ALBORADA. Son muchos, y es por lo mismo y, también, por así convenir a su verdadera modestia, que guardamos el nombrarlos en el agradecimiento, sin gestos ni palabras.

En el doble aniversario, aunque de diferente cifra, va también nuestro buen recuerdo hacia aquellos que nos dejaron por la omnímota voluntad de la naturaleza, ya que, de otra forma, no podría suceder: ¡tan identificados en el cariño estaban con la "A. B. C." y con ALBORADA que, sólo la muerte pudo interponerse entre ellos y éstas!...

Creemos, sinceramente, que todos nuestros consocios nos han de acompañar en la doble data del 8º y 5º aniversarios antes citados, para que, a través de todas las vicisitudes societarias, nos siga animando el ideal que consulta el bien de Galicia:

Ir ensanchando y consolidando la brecha que tan feliz como desinteresada e inteligentemente abrieran *os bós e xenerosos* fundadores de la "A. B. C." y ALBORADA, que son la sístole y la diástole del corazón colectivo.

A PANXOLIÑA

Tanxen hirtas as campás da petrucial Compostela,
e as súas ridentes voces vánse espallando groriosas
pol-o val, agarimado baixo vestes bretemosas:
no ceo das almas crêntes fai súa rúa unha estrela.

Dende as orelas do Sar ás riveiras do Sarela,
entre o ruxir das ferreñas, ónse cantigas dozosas,
e a ledicia tende as aas inxelas e venturosas
namentras o manseliño son da gaita no ar tremela.

A porta d-un vello pazo, a mocidade da aldea,
pra cantar, pide licencia con enxebre cortesía,
e cando o dono, un velliño tremente, bendice a cea,

escomenza a panxoliña toda de saudades chea:
"A noitiña de Nadal, noite de muita alegría,
camiñando vai Xosé e mail-a Virxe María"...

Victoriano Taibo.

Escuela "Enrique Labarta Pose"

Nuestra "A.B.C.", poco a poco, va cumpliendo su promesa de construir casas-escuelas en todo el Partido Judicial de Coreubión.



PASARELA (Vimianzo). — Nuestra Casa-Escuela "Enrique Labarta Pose"

El representante de "La Prensa", de Buenos Aires, don Benito Castrillo, ha visitado las casas-escuelas que nuestra "A B C" posee en los lugares de Estorde, Nemiña, Pasarela y Suarriba.

Dentro de poco tiempo, pues, es de esperarse que las columnas del gran rotativo argentino se han de engalanar con las fotografías de dichos edificios, como hoy lo hace **ALBORADA** con el de Pasarela, a las que, seguramente, acompañará la reseña que la avezada pluma del señor Castrillo les dedicará, enaltecendo la abnegada labor de todos nuestros consocios.

He aquí la noticia que nos ha remitido nuestro particular amigo y corresponsal de **ALBORADA**, "Diafé":

Don Benito Castrillo

"Hemos tenido el gusto de saludar aquí al apóstol entusiasta de la institución, don Benito Castrillo, inspector de primera enseñanza de Oviedo que, como comisionado por el periódico "La Prensa", de Buenos Aires, anda recorriendo los distintos pueblos de Galicia, para informar a los lectores del popular diario, de todos los proyectos, construcciones de edificios, patronatos e instituciones docentes, llevados a cabo por los emigran-

tes españoles en los distintos países de América.

A las laudables gestiones de tan experto y patriótico funcionario, se deben la creación de muchos de esos palacios donde se pulimentan y desarrollan todas las facultades intelectuales y morales de numerosos discípulos, en todas las provincias del Norte y Noroeste de España, pues cuando sabe que alguno de los ricos indianos ha regresado a su patria en cualquiera de las regiones de la poética Asturias, allá se presenta provisto de innumerables fotografías de los edificios e instituciones benéficas donados por sus conterráneos, al risueño lugar del país natal, donde vieron la primera luz y, con su amena charla y cautivadora verbosidad, logra que sus oyentes sigan el ejemplo de los filántropos aludidos.

Sabedor de que la Asociación Benéfica Cultural del partido de Coreubión, en la Argentina, estaba construyendo cuatro escuelas en los lugares de Nemiña, Pasarela, Suarriba y Estorde, correspondientes a los Ayuntamientos de Mugía, Vimianzo, Finisterre y Cée, vino exprofeso a visitar dichas obras, haciéndolo ayer a la más cercana, o sea, a la de Estorde, en Cée, teniendo el honor de acompañarlo hasta dicho punto y de escuchar las justas alabanzas que le mereció tan magnífico edificio."

"Diafé".

A ALDEA ESQUECIDA

(Do poeta ruso NEKRASOF
axeitada por RAMON CA-
BANILLAS).

Nenila, a probe vella
de lombo acorcovado
foi a falar con Trouka
persoeiro do amo:
—A miña chouza cáise;
os largueiros e os cangos,
da choiva apodrecidos,
estánse vindo abaixo.
Déixame ir cortar madeira ô souto
pra arrombar o tellado
“¡Non pode ser!” Ue dou como contesta
Trouka o mal encarado.
Bueno. — dixo a velliña
¡Seia El Señor loubado!
Agarderei. ¡Todo ha de vir a xeito
axiña chegue o amo!
Un lindante das terras
que arrodean o pazo,
de acordo c-o persoeiro que levaba
a sua parte no chambo,
fóise metendo pol-a veiga adiante
sin respetar os marcos.
Queixáronse os caseiros;
mais Trouka, enrabuzado,
sin darlles fala, lles volveu as costas
Os labregos quedaron
sin dar a pé ni-a man, como de pedra
para eles cavilando:
¡Todo ha de vir o rego
axiña chegue o amo!
Ignasha, o mozo rexo
númaro un c-o arado,
homilde como a ovella,
forte como o carballo,
foi a pregar licencia pra casarse
Trouka, o mal encarado,
escupéulle este berro”:
“¡A tua muller é o sachó!”
Natasha, a doce nena, a prometida,
díxolle ó namorado:
Cala. Non teñas pena.
O Ceo ha de axudarnos.
¡Todo ha de vir a ben, si Diol-o quere
axiña chegue o amo!

II

A velliña morreu. ¡Probe Nenila!
¡Tiña xa tantos anos
que non pasôu do inverno
no que a chouza ficara sin tellado!

Houbo anadas locidas
nas terras dos alargos
e a Trouka e seu compadre
ben que lles foi. ¡E inda hai moitos parvos
que dín que n-este mundo
non loce o mal gañado!
¡Malia que eles...! Boeno,
o mellor é calalo.
Ignasha entrou nas quintas
e foi servir o Czar. ¡O malpocado
inda oxe non volveu!
A Natasha murchóuse traballando
Nin siquiera se lembra
do namoro da antano.
Non se conoce. ¡Está tan cativiña...!
Pol-o demáis o amo
nunca chegou a vir á nosa aldea
nin coido que pensou n-ese traballo.

III

O fin, unha mañán irta de outono
na que caía a neve revoando,
no alto do camiño,
apareceu un carro,
dende o pescante as rodas
como un corvo enloitado,
do que tiraban, pouquiño a pouco,
tres troncos de cabalos.
Dentro d-el viña, o longo
un caixón de carballo
con remaches de prata,
e no caixón ¡probiño! o noso amo
Detrans ia o herdeiro,
un señorito que de vez en cando
puña sóbor dos ollos
un paniño bordado.
O chegar o cortexo
á capela do pazo,
cantou o pope un requiem
e meteron a caixa n-un buraco
O herdeiro dóulle a man o starosta
e o pope, que inda estaba marmullando
un responso, metéuse a toda presa
n-un coche que xa estaba porparado,
e saléu pra Moscóu.

Facían lume,
batendo con estalo
nos seixos da vereda,
os cascós dos cabalos...

RAMÓN CABANILLAS.

Nuestros Socios Honorarios

Con motivo de haber sido nombrado Socio Honorario de nuestra institución, don Juan Díaz Fernández, en la Asamblea General Ordinaria verificada el 29 de diciembre de 1929, — alto y merecido honor otorgado al noble e incansable representante de la "A.B.C." en España — aquél nos ha remitido la notable carta de agradecimiento que más adelante transcribimos, la cual es respuesta a la que se le remitió con fecha 1° de febrero del año que corre.

Dice así la carta de referencia:

Corcubión, 18 de julio de 1930.

Señor Presidente de la "A.B.C. del Partido de Corcubión" — Buenos Aires.

Muy querido amigo: No tengo palabras ni sé como significar a Vds. la profunda gratitud que mana de mi alma por tantas y repetidas muestras de inmerecida deferencia hacia este pobre anciano maestro, que sólo puede invocar como único mérito el afecto y entusiasmo que produjo en su pecho la grata noticia de que allende los mares, lejos de su patria, y en esa tierra santa descubierta y civilizada por nuestros valientes predecesores, se había constituido una sociedad, bajo cuyos pliegues se cobijaban la mayor parte de los emigrantes pertenecientes a los ocho ayuntamientos de este partido de Corcubión.

Desde entonces, intuitivamente, me puse a su lado, ensalzando la idea y prometiendo en mi fuero interno, prestarle mi escasa cooperación, si la llegaran a necesitar, porque la magnitud de la obra de unir en estrecho lazo a todos los conterráneos — que los apremios de la vida obligaron a expatriarse de la querida tierra de sus amores, donde dejaban los seres más "agarrados" de su corazón — era una obra magna y hermosa que me seducía grandemente.

Al poco tiempo y sin que la iniciativa partiese de ningún discípulo mío, esa colectividad se dignó concederme, a raíz de mi jubilación, una medalla de oro y un pergamino, encargando a uno de los vocales de la Directiva la comisión de venir a imponérmela, como así lo hizo en el Liceo Artístico de este pueblo, en cuyos salones se hallaban congregadas todas las autoridades judiciales y civiles y lo más saliente de sus habitantes.

No contenta con esto, tan benemérita Institución, tuvo la bondad de nombrarme, hace poco, su Representante, autorizándome en forma para

que, en su nombre y en los puntos más adecuados de los ayuntamientos de Mugía, Vicianzo, Finisterre y Cée se construyesen por su cuenta cuatro preciosos edificios destinados a otras tantas Escuelas y habitaciones de los Maestros, obras que, a pesar de la crudeza de un invierno, largo y riguroso, van aumentando de día en día.

Pero aún no terminó aquí la serie de distinciones y afectos recibidos de esa Asociación, sino que queriéndome abrumar con tanto honor, tuvo la dignación de nombrarme Socio



Don Juan Díaz Fernández

Honorario en la Asamblea general celebrada el día 29 de diciembre del año último, y semejante acuerdo compensa con creces todas las amarguras y contrariedades que tuve que soportar — como ya lo esperaba — de la compleja labor que me confiaron, con algunos de los paisanos que, en los distintos lugares, no cumplieron lo que habían prometido solemnemente antes de dar principio las obras.

Ante tamañas muestras de consideración y afecto hacia mi pobre persona, sólo le resta reiterarles las gracias más entrañables para todos Vds., enviándoles al propio tiempo un fuerte abrazo su siempre afmo. amigo S. S.

q. e. s. m.

Juan Díaz Fernández.

EDOARDO

Alma, Sentimento e

Por crêla de outo intrés pr-ôs leitores das follas d'ALBORADA, hénos gasalleiro pubrical-a conferencia que, encol do tídudo que vai d'avante, fui lída pol-o noso consóceo, Antón Zapata García, no "Orfeón Español", na nuíte do 5 de Xunio derradeiro.

Veleiquí a nomeada primícea que tan outamente fala da Nosa Terra, — a través dos redenzores versos do poeta de Bergantiños — nas tres características xa denantes consiñadas, ou sexa: *Alma, Sentimento e Libertá*:

Siñoras; siñores: A Sociedá Nazonalista "Pondal", e-unha distinzón e seguranza que me fai têt un inxente débeto pra con éla, — sinxela e fundamente sentidas aquélas dúas sustantivas verbas pol-os hirmáns que a devandita istituzón ten ô seu fronte, — pidíome escribise, ceibe de toda canga, algunhas liñas encol do Nobre Bardo Gundar, sóbornome que, a própea persoa, en algúns seus poemas, adoitóu o reberte e suidoso aitor do libro tiduado "Queixumes dos Pinos", valla descir: Edoardo Pondal.

Denantes de intental-o abrangemento que poida têt o meu aparello de bisonño conferenzante, — que fica, tremante, nas miñas tamén tremantes mans — agardando a que chegue o istante no que, a ollada e a determinazón, asisadas e certeiras, vexan o mellor xeito pra tendel-o n-os máis propíceos traitos que teñen, respeitivamente, cada unha das tres verbas do sotiduo da conferencia cuio enmallamento teño ista nuíte a obriga de desenrolar o máis fundamente e ben que poida; sintindo o ergueito degaro de achegar a miña axuda pra facer coñocer algunhas facies d-unha outa persoa-lidá da nosa terra e da nosa raza, eu quero, — co-a vosa aquescencea, e, tamén, d'avante do meu intento — facer un relanzo, senón arredado das mallas do triduo devandito, qu-ei tratar logo, quezáis co-a pretensa idea de facer coñocer — repito. — algunhas característecas da singular poesía do nobre precursor das letras galiciáns que oxe lembramos, arrentes de xa comprirse o

trece aniversáreo da súa serea e omildosa morte.

Vaian, pois, coma Pórteco da miña conferencia, algunhas topas xêrales sóbor da poesía pondalina, as que, por eisí seren, constituirán soasmente algo semellante ôs ornamentos limiares d-aquéla.

Unha outa esquirtora galega que ben quería a Pondal, Emílea Pardo Bazán, — valor perdido pr-â nosa enxebre nazonalidá, o mesmo que outros letrados persoaxes cuios nomes non merecen mental-os na nosa língoa — chamoulle ô rexô aitor de "Queixumes dos Pinos", con verdadeiro acerto, "Lus de Lúa"; alcume éste que abrangue, ensimesmo, a orixinal ispirazón que aletexa n-os poemas pondalinos, dado ô vougo esprito de seu contido, muitas vegadas envolto na escura brétoma da Terra de Bergantiños; outras, foulado pol-o branco luar, e, n-algunhas, cuberto c-ô subtil veo de enmeigamento do lusco e fusco, cando ô rudo peixeiro que ven de mar fora, e ô labrego que xa recada os seus trebellos no agro, no erbal ou na gándara, as campás das igrexas do porto e da aldeia veciños, co-as dondas badaladas da orazón, fánlles descir: —¡ Ave María!...; versos galegos — os máis galegos — unxidos de inefábel e suxeitiva medosidá panteísta, verdadeira poesía pura; inasíbel, fuxetiva e tan subriamente aprisionada n-estes dous versos que o bardo fai descir a Morpeguite, a fada de doceisimo ollar, que sabe mantel-o rescaldo da inquedaanza amorosa:

*...non me préndal-a faldra de brétoma,
deixame, Mouco, vagar...*

Ou, senón, estes outros, que non teñen igoales en ningunha literatura, pol-o levíáns, valla a verba: dan, o lêlos, a impresón de seren aire, ambiente, fruído, cousa anímica, litúrxica, n-os que o aeda fáinos pensar que soña c-os espritos dos nosos antenados, c-os númens proteitores da Nosa Raza:

PONDAL

Libertá da Terra Galega

(Pra ALBORADA)

...“*entonces o triste bardo
que soña antre as uces hirtas,
na xentil arpa apoyado,
en donde o vento suspira;
entóncel-ô bardo, cal vago pantasma,
visita a melancolía*”...

Esa vouguedá dimanante dos derradeiros versos copeados, ten a súa deusa en Morpeguite, a que fan compañía dúas irmáns súas: Maroñas e Baltar, fadas tamén ben queridas de Pondal, seu enxebre creador, e, coma tal, da Mitoloxía Galega. As tres nomeadas deusas — albares elunas do tempo cuio propileo soasmente traspoñen os druídas, os bardos e os que souberon sacreficarse pol-a patria, — teñen a representación, no desenrolo que o Bardo Gundar lles asiñou: da fuxitividade vouga, da heroicidá da terra e do ceibe amor respetivamente.

Falando de Morpeguite, — que representa, coma deixo dito, a fuxitividá vouga, ingraveda, inconsútel, — dílle o aeda, como se a vira, como se fora unha mouradora á que está afeito a falarlle, n-os eidos nativos, co-a verba que entrambos herdaran:

...“*Filla lixeira da brétoma,
de corpo leve e lanzal;
presurosa compañeira
da virazón da miñán*”...

Cando se refiere a Maroñas, — a garrida virxe celta que por defendel-a terra nai, finóu, ferida pol-os románs, na gándara de Xallas, — din, os versos de Pondal, que son toda unha laudanza pr-as nosas irmáns galegas, — cumes de vonta, fórmides de seguranza e praias de agarimo:

...“*das fillas dos nobres celtas
a máis valente, en verdá,
quixo éla do seu amado,
ao lado pelear,
sin que os rógos a fixesen
ceder, nin volver atrás*”...

Despóis, o falar da fada do ceibe amor, dínos:

...“*O escuro Brandoñas
e o roxo Porcar...
...con vágoas quentes dos ollos falaban
da doce Baltar...*”

Vágoas sinxelas, certamente, anque ácemas, dos fortes guerreiros no pelear, pro tenros no amor pol-a fuxitiva... pol-a inalcanzábel...

E segue, referíndose a éla, no xeito máis doado:

...“*o vento q'asopra
c'a fresca miñán,
lévaballe as faldas
c'un ledo compás:
Cand'éla corría
de Xallas no chan,
seguindo dos corzos
o paso fugaz,
decían as uces: —Os pasos graciosos
da doce Baltar!*”

Logo, con verdadeiro sentimento, fala da probiña deusa da suidade, máis humaná ésta que aquélas: De Rentar, da probe Rentar, da sinxela e doce Rentar, que dí, na súa desesperanza, dende Madrí, — que é o mesmo que descir: dende o estranxeiro — cando lle preguntan de onde é:

—“*...O meu lugar e Gundar,
cabo da veira da terra
de Xallas; mais coma Xallas,
n-é terra tan agre e estérea;
preto da areosa Laxe,
non lonxe de Pasarela...*”

(Continuará no próisimo número d'esta revista.)

A TABERNA DA TRENLA

(Estampa Mariñeira)

(Para ALBORADA)

¡Carnoedo!

Nome sonoro que trai ao noso pensamento arumes de craro abolengo celta; nome empoiado no longo camiño dos séculos lonxanos do abó Brigos e da aboa Celt; nome espetado coma unha cuña de toxo, no vieiro azul que fende o corazón de Terra dende o Pai Atrántico deica a vella Briganza. ¡Ou benemada ría de Sada que nasce nas fervenzas remexidas da Marola, pra morrer na festa belidamente helénica dos Caneiros!

Aldeña peixeira debruzada n'un irto ribazo da ría, coma unha fidalga na solaina d'un vello pazo. Na curvilinda ensinada, dornas e botes, lanchas e minuetas, gamelas e trañeiras, facendo acenos de ribeirana xentil, falan d'un pobo que arrinca o pan de Deus, das entranas inhóspitas do mar.

Enriba das pedras, as redes de xeito, de bou e da rapeta, do boliche e da trilla, reciben, para enxoiarse, os raios lumiosos do sol, coma



un vello poema cribado de lús, indicando que alí non chegou a nova sensibilidades peixeira, musicada en isóronos brúidos de motoras e tarrafas. Na outura da aldea, a soma perfumada de loureiros e sanguíños, a ermida parroquial. Dentro d'éla, Nosa Señora do Carne, estendendo una ollada, loumiñosa e maternal, enriba d'un milleiro de ex-votos, testemuño d'outras tantas loitas entr'o mar e os homes.

Pol-o abano de carreiros e congostras, á hora do lusco fúscu, como pombas pro pombal, como abellas d'ouro d'un enxamio, as mulleires d-os peixeiros, voltan ao fogar, coas patelas acuguladas de froitos do agro en troques das que levaran acuguladas de froitos da ría!... Troque do mar i a terra, carne e sangue de Galicia!... ¡Pan e viño na Eucaristía da raza!... ¡Carnoedo!...

No meio do rueiro aldeán, xeocentro d'aquel mundo primitivo, avístase a taberna da Trenla. N'ela vive inscrita a historia de'aquel nú-

cleo humán, chea de inédito heroísmo. Casino onde grandes e pequenos, alleos ao conceito clasista, xogan nas noites d'invernía, lendo no libro das corenta a máis outa leición de democracia. Balsa e Banco, despacho e ucha de caudales, alí fánse as partixas da Campaña peixeira, recibindo cada compañeiro o produto enteiro do seu traballo; cada un ten aberta unha conta corrente con tanto creto como poida dar o capital común da tradicional irmandade. Sociedades de mutua axuda, de infinda solidariedade, sin carta orgánica, sin estatutos, sin outra ley que a ley da tradición, alí cobra "o quiñón do náufrago" a viuda a que o mar deixou sin compañeiro, e aos cativiños sin pai. Xuntoiro ledicioso nas festas de gardar, cén parexas dixéronse seu amor, e xurdir en cen fogares onde se cumpriu o outo mandado de "medrade e multiplicaíros". Tribunal inapelabel, alí repártese xusticia, sin estranas intervencióis das hocas leises alleas, sob a guidanza somentes do mais vello compañeiro, cuia sabidencia, en asuntos de xusticia, está grabada no espello cristaiño da súa concencia, limpa coma a auga da fonte parroquial. Xuntoiro da fé, ten n-un reuñcho unha boeta onde todos botan a sua parte pra que Ela, Nosa Señora do Carne, teña a festa mais soada da comarca, con mais foguetes, con mais gaiteiros na festa do adral, e con mais devotos na sua procesión mariñeira, escoltada rendidamente por dornas e botes, lanchas e minuetas, gamelas e trañeiras co choupar monorritmico dos remos.

¡Taberna da Trenla, espírito o corazón da aldea mariñeira!

Detrás do tableiro, cen "trenlas" exerce ron dino e noble matriarcado entr'as xentes peixeiras. A ollada de todas, paseóu sempre por riba do mesmo panorama: Darredor da tabola común, homes cuios ollos remansa o azul da ría. Enriba, cuncas de vino da terra recendente. Na atmósfera fume, cheiro d'alquitrán e de marusia, afogando profecías de temidas mareiras e visióis de afogados. Fora, o mar pai e verdugo, heredad farturenta, sin marcos nin liñas divisorias, bruando o bater en Coitelada a sua sinfonía de "Eternidade".

¡Taberna Mariñeira da Trenla! ¡Alma e corazón de Carnoedo! ¡Ucha arumada de tradiçióis mariñeiras da vella Briganza! Fidalga debruzada, coma na solaina d'un vello pazo, no ribazo irto de Arnela. ¡Deus te garde!

Desde unha inmensurable lonxanía de anos e de leguas, meu espírito vai deica tí, e axiónllase conmovido pra bicar a cantería da tua porta, que no poden pisar os meus pés.

Ramón SUAREZ PICALLO.

XUNTANZA MURADANA

En honor de su ex presidente, don José Ramos, la sociedad "Mutualidad y Cultura Muradana", el 6 de julio, congregó, ante los albos manteles de lino de la rotisería "La Victoria", a un numeroso y significado núcleo de conterráneos nuestros, quienes, en tal forma, testimoniaron el grado de afecto y simpatía hacia el anfitrión, por la labor que éste lleva realizada en pro de los altos ideales hispanoamericanistas.

Tratar de magnificar por medio de una crónica, más o menos extensa, el éxito obtenido en la "Xuntanza Muradana", no es asunto que nos atraiga sobremanera, dado que habla más elocuentemente la nómina que acompaña a estas líneas, la cual contiene un conjunto parcial de los concurrentes al ágape que, como dejamos señalado, se realizó en torno de don José Ramos.

El entusiasta animador de dicha fiesta, nuestro "bo e xeneroso" amigo, don Domingo González Otero, "alma máter" de la "Mutualidad y Cultura Muradana" y actual presidente de ésta, ofreció al agasajado la demostración de que se le hacía objeto en tan grato acto, enalteciendo sus destacadas cualidades de buen gallego.

Con una nutrida salva de aplausos fueron premiadas las frases del amigo González Otero.

Contestó el señor Ramos, agradeciendo el homenaje que se le estaba tributando y haciendo formal promesa de ayudar a la pronta ejecución de una Casa de Socorros en Muros.

Así como el señor González, el señor Ramos fué muy aplaudido.

Con tal motivo, nos es grato sumar nuestros plácemes a los que habrá recibido ya el obsequiado, señor Ramos, y, asimismo, a las autoridades de la Mutualidad Muradana, por el acierto con que lleva a cabo los actos de la índole del que nos place dejar consignada la breve reseña precedente.

He aquí la nómina de los asistentes al banquete dado en honor de don José Ramos, señores:

Antonio Bó, presidente del Centro Gallego; don Casimiro Blanco, vicepresidente del Centro Asturiano; don Manuel Otero, vicepresidente del Círculo Celta; don Máximo Musi, presidente de la Sociedad de Lage; Manuel Sinde, ex presidente del Centro Gallego de Avellaneda; José Quintana, ex presidente de la Sociedad de Coreubián; José Barrio, ex presidente de la Casa de Galicia; Ramón Heredia, José F. Fernández, Francisco Pego, David Pajariño, Benito Barbeito, José Castiñeira, José Leis, Máximo Sande, Fernando Formoso, Domingo Rey, José Louro, José Blanco, Juan Leis, Manuel Louro, Abelardo Lago, Bernardino Ramos, Antonio Vázquez, Carlos Bejarano López, Amador González, Eduardo Carballido, Nicanor Andonegui, José Miguens, Esteban Musi, Evaristo Mira, Manuel Domínguez Riestra, José González, Francisco Calvo, Demetrio Novoa, Manuel Rodríguez, Manuel González López, M. Llorente Naredo, Boris Goldstein y otros.

LA MUSICA GALLEGA

En la novela inédita "Pueblo" original de Azorín se hace una brillante descripción de la belleza de los paisajes de las distintas regiones de España y cuenta que Dios distribuyó las armonías musicales por las diferentes comarcas y cuando todo estaba repartido, llegó afanosa y confusa una bellísima mujer: era Galicia; Galicia, hermosa entre las hermosas, buena y cordial entre las buenas y cordiales. Dios dijo a Galicia que había llegado tarde y que todo estaba dado. Al oír esto la bella mujer, se echó a llorar. Suplicaba; sollozaba; rezaba para que el Señor se entercesiese. Y Dios se enterneció.

—Has llorado, has rezado y has sollozado — dijo el Señor a Galicia. — Y quiero darte una música que sea todas estas cosas a la vez; que sea un llanto, un sollozo y un rezo.

Galicia, la de los ojos amorosos, sonrió entonces con gratitud. Y el Señor añadió:

—Y pondré también en tu música, por esta

sonrisa de ahora, una sonrisa de infinita melancolía.

Galicia, conmovida, emocionada, cogió la fimbria del manto del Señor y la besó.

—El Señor dijo:

—Y por este beso de tus labios, que siempre han dicho palabras de bondad, voy a poner también en esa música algo que es una cosa suprema; algo que va a hacer que todos los corazones latan con emoción cuando escuchen esas melodías. Voy a poner en tu música popular la sensación hondísima, indecible, que se experimenta en el momento de la emigración; en el instante en que, habiendo de dejar la tierra nativa para marchar muy lejos, se besa por última vez a la madre o a la amada.

Y así fué creada la música popular gallega, la más conmovedora de todas las músicas populares de España.

AZORIN.

Comité Homenaje a D. José Agra Regueiro

Es admirable el fervoroso entusiasmo de los residentes de Bayo en Buenos Aires, por honrar al que ha sido su maestro, don José Agra Regueiro. Es ya un hecho indiscutible que, dentro de breve plazo, será erguido, en el pueblo de Bayo, un magnífico monumento labrado en granito, con su artística placa de bronce, a la memoria del eminente maestro.

La comisión directiva de dicho comité, así como todos sus asociados, en general, están preparando grandes fiestas a beneficio del proyecto en cuestión, que se realizarán en el próximo mes de noviembre.

El poeta gallego, señor Antonio Zapata García, residente de la villa de Lage; el señor Alfonso Sánchez Guimarey, de Coreubión, y el señor Manuel Rey, de Santa María de Salto, interpretando el sentimiento del pueblo de Bayo hacia el gran maestro, desde un principio aportaron un valioso concurso, unidos a este comité.

En nombre de esta comisión me es altamente grato enviar la más cordial felicitación a tan prestigiosos camaradas de nuestra comar-

ca, por tan amable gentileza.

En el próximo número publicaremos íntegra la lista de socios que cooperan a este grandioso homenaje.

Nuestro representante en Bayo, (que es, a la vez, corresponsal de **ALBORADA**), don Modesto Veloso, nos comunica que el pueblo de Bayo está todo contentísimo al enterarse de la obra tal loable que se está realizando, y viene a la memoria de todos el recuerdo de aquel espíritu eminente que sacrificó su existencia en beneficio de todos cuantos hemos tenido la suerte de llegar hasta él, para lo cual están todos dispuestos a colaborar con nosotros, a medida de su esfuerzo, como premio a la labor sin igual de tan abnegado maestro.

Me es gratamente honroso, en nombre de este comité, enviar el más cariñoso y fraternal saludo a todos los de aquel pueblo que nos vió nacer.

El secretario

José COLLAZO

Nuestra fiesta del 9 de Agosto

Acostumbrados como estamos — fuera de toda inmodestia — a congratularnos por los rotundos éxitos que, casi siempre, obtenemos en nuestros festivales artísticos danzantes, por lo que respecta al llevado a cabo el 9 de agosto no podemos, tampoco, por menos que magnificar el buen resultado obtenido, aunque, por las causales de orden económico por que atraviesa el país, no fueron los ingresos de la categoría que, lógicamente, debieron conseguirse, dado el notable programa del festival que comentamos, que gustó muchísimo.

Es bien sabido que nuestras fiestas, por su carácter, de íntimas y hondamente "enxebres", constituyen algo así como un punto en el cual dándose cita — "lembrando as nosas romaxes comareáns" — infinidad de contrarriños, ávidos de "relembra" la lejana tierra de sus mayores.

Contribuyen, indudablemente, a los éxitos que nuestra "A B C" viene consiguiendo inin-

terrumpidamente las huestes artísticas y agueridas del veterano actor, don José Riera y, en grado sumo, de su señora esposa, nuestra "xurdia" paisana, la actriz Feijóo, que viene a constituir algo así como una parte intensamente "avencellada" a nuestros éxitos.

Actualmente se está preparando un "rechamante" programa para el tercer festival de nuestra sociedad en el año corriente, festival que se efectuará en el próximo mes de noviembre y del cual hemos de informar amplia y detalladamente a nuestros consocios.

Una vez más, plácenos dejar constancia del feliz resultado de la fiesta celebrada el 9 de agosto, tanto artística como social y económicamente considerada la misma, lo cual debe — repetimos — al excelente programa, inmejorablemente desarrollado, y al característico entusiasmo de los señores asociados de la "A B C" y de los invitados, quienes ven en ésta algo así como una cosa propia.

PROYECTO DE RESOLUCION

(Viene del número anterior)

Art. 10. — Los asociados que queden cesantes de la A. B. C., por cualquier causa que sea, de hecho cesarán sus derechos en la *Sección Ayuda Mutua*.

Art. 11. — Los préstamos serán acordados previa presentación de garantías solidarias y subscribiendo documentos de Ley Reglamentarias.

De los depósitos

Art. 12. — La *Sección Ayuda Mutua*, acepta en depósitos toda suma de dinero que los asociados deseen efectuar, tanto en *cuenta corriente*, como en *Caja de Ahorros*.

Art. 13. — Los depósitos estipulados en el artículo anterior, como aquellos que sean depositados para acogerse a los beneficios respectivos, se capitalizarán en sus correspondientes cuentas y gozarán de los siguientes beneficios:

- a) Los que se realicen en Cuentas Corrientes, una bonificación equivalente al uno por ciento anual, capitalizado al 31 de diciembre de cada año.
- b) Los que se efectúen en Caja de Ahorro, una del seis por ciento anual capitalizado semestralmente, después de los treinta días de efectuado el depósito. Estos depósitos, no podrán ser retirados, parcial o totalmente, sin que medie un aviso previo formulado con sesenta días de anticipación. Los que se extraigan sin que concurra ese aviso previo, no devengarán bonificación alguna.

Art. 14. — Los depósitos que garantan operaciones de la *Sección Ayuda Mutua*, no podrán ser retirados por los interesados. Los que no se encuentren afectados, excepcionalmente podrán ser retenidos hasta treinta días, a contar de la fecha en que solicitó su retiro.

Art. 15. — Los reintegros se harán efectivos, dejando como minimum tres meses en depósito, a fin de que la cuenta quede pendiente.

Art. 16. — Los asociados que soliciten préstamos y no tengan sueldos embargables tendrán que presentar garantías a satisfacción.

Art. 17. — Exceptúanse del artículo anterior, los empleados nacionales, bancarios y municipales, etc., los que podrán operar

con la firma de otro empleado, previa presentación de los certificados en los que conste que su sueldo no está afectado por gravamen alguno.

Del Directorio

Art. 18. — El Directorio de la *Sección Ayuda Mutua*, estará formado por cinco miembros compuestos de un presidente, un secretario y tres vocales, los que durarán dos años en sus funciones y serán designados por la Comisión Directiva de la A.B.C.

Art. 19. — Los deberes del Directorio son los siguientes:

- a) Proyectar el presupuesto anual, sometiéndolo con antelación prudencial a la consideración de la C. D. de la A.B.C.
- b) Nombrar y remueve al personal necesario para la atención de las actividades y las organiza.
- c) Dicta los reglamentos de detalle que conceptúe necesarios para el mejor desempeño de sus funciones; y,
- d) Semestralmente da cuenta a la C. D. del resultado económico de sus operaciones financieras y prepara una memoria por cada bienio para ser incluida en la memoria de la Asociación Benéfica y Cultural del Partido de Corcubión.

Art. 20. — Se establece como principio general, la compensación de gastos para los miembros del directorio. La proporción la determinará anualmente la C. D. de la A.B.C., relacionándola con la asistencia de sus miembros y los beneficios de las operaciones realizadas en el período respectivo.

Art. 21. — El Directorio, está en el deber de tomar empleados, de acuerdo al inciso b) del artículo 19, dándole preferencia a los asociados; esto no los habilita a los mismos para exigir del Directorio su nombramiento como tales.

De las Utilidades

Art. 22. — Las utilidades de la *Sección Ayuda Mutua*, se distribuirán en la siguiente forma:

- a) Veinte por ciento para constituir su capital propio.
- b) Quince por ciento para el fondo de reserva.

(Continuará en el próximo número.)

VIDA SOCIAL

AZAHARES

Enlace Túniz Domínguez-Santero

El 26 de julio contrajo enlace la señorita María Túniz Domínguez con el joven, señor Vicente Santero.

Con tan fausto motivo, las relaciones de los jóvenes desposados hicieron llegar a su nuevo hogar innumerables felicitaciones y valiosos regalos.

También, celebrando el enlace de referencia, entre los familiares y amistades de la flamante pareja tuvo lugar una animadísima fiesta.

Nuestros plácemes y firmes anhelos de una eterna luna de miel.

Enlace Canosa-García Louzán

Dentro de la mayor intimidad contraieron matrimonio, el 21 de junio, la bella señorita Mercedes Canosa y el apreciado amigo y consocio nuestro, don Manuel García Louzán.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, don José Canosa, y por la del novio, el entusiasta asociado de nuestra "ABC", don José Lagoa.

Vayan nuestros cálidos augurios de eterna felicidad conyugal hasta el nuevo hogar constituido.

NATALICIOS

La señora Estrella Túniz Domínguez, viuda de Escariz, dió a luz, el 9 de julio, un hermoso niño.

Bien venido.

* * *

El 10 de junio dió a luz un niño la señora Socialina Pérez, esposa de nuestro consocio, don José Ramos Fernández.

Nuestros parabienes al matrimonio Ramos-Pérez, por el advenimiento del tierno vástago.

* * *

La esposa del asociado de la "ABC" y apreciado amigo particular nuestro, don José Tibaudín, doña Josefa Baliña de Tibaudín, alumbró con toda felicidad un bello niño, al que han puesto el nombre de Héctor Antonio, en honor del santo del día en que aquél nació, esto es, el 13 de junio.

Vése así, con la llegada del primogénito, aumentado el apreciado hogar del excelente ex compañero de junta directiva, don José Tibaudín, a quien felicitamos de todas veras, extendiendo iguales expresiones a su distinguida esposa.

* * *

Doña Clara Ramos, esposa de nuestro consocio, don Manuel Figueiras, ha dado a luz, el 29 de julio, una preciosa niña, a la que sus cariñosos padres han puesto el nombre poético de Estrella.

Vayan nuestros más cálidos y sinceros plácemes a los esposos Figueiras-Ramos por la feliz venida a su estimado hogar de la pequeña visitante.

CONVALECIENTE

Manuel Castiñeira

Encuétrase bastante mejorado de la dolencia que hace varios meses venía sufriendo, nuestro consocio, don Manuel Castiñeira.

Nos es sumamente grato dejar consignada en estas páginas la mejoría que se ha felizmente producido para bien del amigo y entusiasta consocio, señor Castiñeira, para quien nuestra "ABC" constituye algo así como cosa propia y bien querida.

VIAJEROS

Ricardo Santos Soto

A bordo del transatlántico Cap Polonio, el 12 de julio se ausentó para España nuestro excelente amigo y entusiasta asociado de la "ABC", don Ricardo Santos Soto, hermano del compañero de junta directiva de aquella, don José Santos Soto.

Hacía poco tiempo todavía que don Ricardo Santos Soto regresara de la bella comarca de Ogas (Vimianzo), a donde fuera en viaje de placer; pero, debido a que su salud se sintió un poco quebrantada en esta capital, empujó, por prescripción médica, el regreso al solar nativo, donde, según noticias fidedignas, hállase ya completamente restablecido de salud. Son los milagros de nuestra querida Galicia, con su belleza sin par y sus aguas tan puras, sin duda alguna, las que obraron el anhelado cambio operado en la salud del buen consocio, don Ricardo Santos Soto, al que ya imaginamos recorriendo los lugares pintorescos en que se celebran nuestras galicianas romerías, que no tienen parangón en el mundo.

José Andrés Prez

En el mismo buque que el señor Ricardo Santos Soto, se ausentó de esta ciudad el también consocio nuestro, don José Andrés Pérez.

El señor Pérez ha emprendido el viaje a la madre patria para cumplir con el deber del servicio militar, dado que, en octubre próximo, tendrá que presentarse a las filas.

Indudablemente que, en los dos meses y pico de que podrá disponer el amigo Pérez con amplio albedrío, ha de bien destinarlos a recorrer las fiestas del Briño, Lage, Monte Torán, etc.

Mientras tanto, vayan nuestros festivos anhelos acompañando al estimado consocio por la bella tierra de nuestros mayores, como lo es, sin duda alguna, la antigua Brigancia.

Doña Josefina Porto de Merens

En el vapor Baden ha llegado a esta capital la señora doña Josefina Porto de Merens, con objeto de reunirse con su esposo, don Juan Merens Blanco, estimadísimo consocio nuestro, que no hace todavía un año vino a la República Argentina.

Damos nuestra más cordial bienvenida a la señora esposa del señor Merens Blanco, a la vez que deseándole le sea grato este país.

A FROR DE MUÍAS



CORCUBION. — Sete carabeles... ¡e un cardo!

“Foto” S. Trillo.

*Topánome medio morto
 con unha crua ferida,
 no esquerdo costado, mortal e profunda,
 pr'onde inda o folgo respira.
 Preguntáranm'os pasantes,
 q'iban pl'a deserta vía;
 preguntáranme quén fóra,
 o crudo que me ferira.
 En contestéi sin alento,
 como quén lle foxe a vida:
 —Señores, quén me matóu,
 fui unha fror de Muías.
 Está tolo, se dixéno,
 este prob'home delira;
 as frores teñen puñales,
 pra poder tirál-a vida?
 E deixánome alí sóo,
 na miña triste agonía.
 —Civiles, non'a prendades,
 porque estonces perdo a vida;
 se prendedes esa fror,
 cortades a miña vida;
 para as vosas duras cordas,
 ten as lindas mans muy finas;
 q'a doce e garrida q'a morte me déra,
 é causa da miña vida!*



NECROLÓGICA

Angel Rojo Areas

En Coreubión, a la edad de 23 años, el 3 de abril del corriente año, falleció el apreciado joven Angel Rojo Areas, hijo de nuestro consocio, don Modesto Rojo, y de doña Angela Areas.

El extinto, por sus excelentes cualidades de



inteligencia y bondad, gozaba de generales simpatías, lo cual ha contribuído a que su pérdida fuese más lamentada.

A su entierro asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

¡Que tenga un eterno descanso el joven tan prematuramente desaparecido!

A sus padres, una serena conformidad ante lo inevitable, conjuntamente con nuestro más sentido pésame.

José Caamaño Canosa



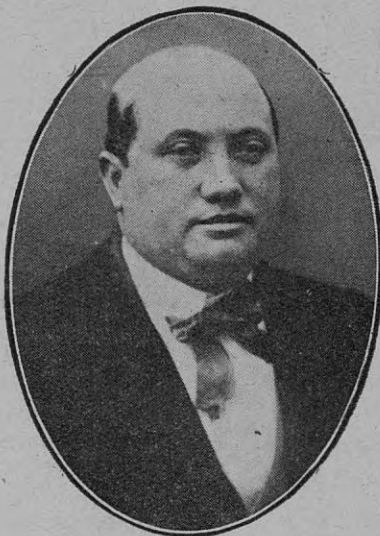
El 27 de julio próximo pasado falleció en esta capital el señor José Caamaño Canosa, a la edad de 28 años.

El deceso del joven Caamaño Canosa causó hondo pesar entre sus familiares y amigos, a los que había sabido conquistar por su bondad y generosidad sin par.

En el traslado de los restos a la necrópolis del Oeste evidencióse la consternación producida por la pérdida del joven Caamaño Canosa, en la numerosa concurrencia que acompañó a aquéllos.

ALBORADA adhiérese al pesar que la desaparición del señor Caamaño ha producido, dándole el más sentido pésame a sus desolados padres, don Domingo Caamaño y doña Ramona Canosa, así como a los hermanos del extinto, Manuel y María, y a su primo y socio de esta "ABC", don Jesús Fernández.

Manuel Sambade



A la edad de 51 años falleció en esta capital nuestro apreciado consocio, don Manuel Sambade, siendo muy lamentado su deceso.

El extinto era natural del lugar de Vilela de Nemiña (Mugía), de donde se ausentara hace varios años, para radicarse en este país.

De carácter generoso y afable, el señor Sambade era sumamente estimado entre sus numerosas relaciones, las que acompañaron, profundamente condolidas, sus restos a la última morada, el 19 de mayo.

A su esposa, doña Esperanza Saavedra, y a sus hijos, Aída, Angel y Aurelia, así como a los demás deudos, les enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida por ellos sufrida, anhelando un sereno descanso para el buen consocio fallecido.



A RENDA DO MAR

(Pra ALBORADA)

Pol-as veigas de Traba e de Serantes
 hastra a terra de Zas,
alóngase o pregón do mar de Laxe
 con medoño falar,
contándolle ôs labregos que ôs peixeiros
 parés lles vai moi mal..
¡mesmamente recende a maresía,
 algazos e alquitrán!

* * *

Ouzando ô pregoeiro balbordante
 tal estórea contar,
dín os rexos labregos de Vimianzo,
 de Cabana e de Zas:
—¡Ben pagaron a renda os probes pescos
 ô seu señor, o mar,
pois, en troque a sardiñas, arrincóulles
 un coitado rapaz!...

A. ZAPATA GARCIA



DO MAR E DA TERRA GALEGOS



*Lanchiña que vas en vela
leva paños e refaixos
para a miña Manoela.*

CASTELAO.

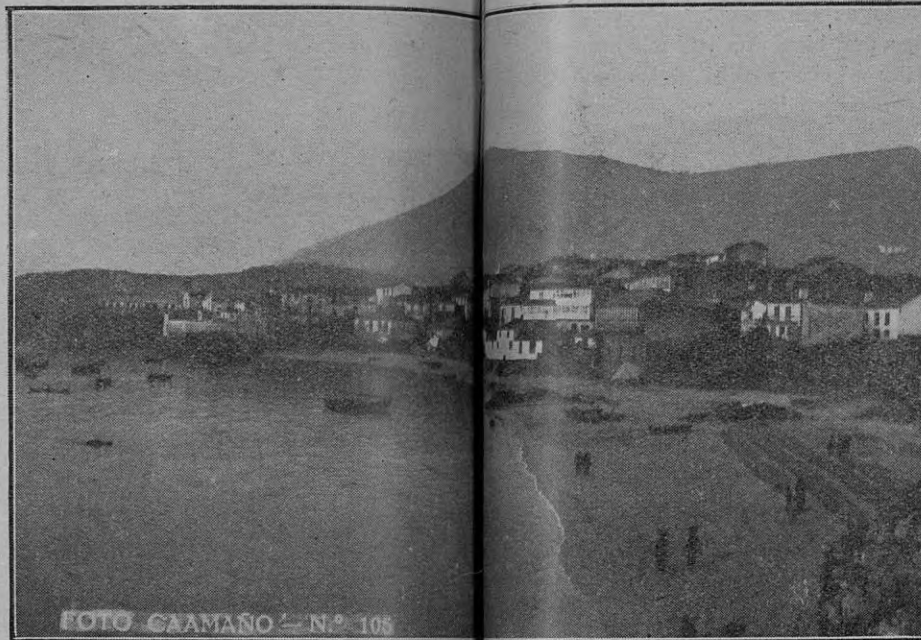
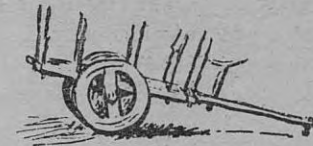


FOTO CAAMAÑO — N.º 108

FISTERRA. — Praia de "Calafiguera" un día de mar calmo.



*...Meu carriño cantareiro,
¡meu carriño!,
o de eixo de amieiro
e os canizos de sanguíño.*

CABANILLAS.



MUXIA. — Reparando as pezas de xeito.

(“Foto” Caamaño.)



CORCUBION. — Escasulando o millo.

(“Foto” S. Trillo.)

Sesiones de la Junta Directiva

Sesión del 28 de junio. — Asuntos resueltos en la misma

Apruébase el acta de la sesión precedente.

La presidencia expone a la junta directiva que cree conveniente aclarar cualesquier duda que hubiera referente a la autorización otorgada por las anteriores autoridades, respecto a las escuelas de propiedad de la "ABC", para lo cual se da lectura de la documentación respectiva.

La junta, por unanimidad, aprueba los conceptos que contiene la autorización de referencia.

Apruébase el balance de caja correspondiente al mes de mayo.

Resuélvese, por unanimidad, aprobar el presupuesto del impresor, señor Agustín Pedemonte, a fin de imprimir en sus talleres la revista social **ALBORADA**, dadas sus ventajosas condiciones.

Léense: una carta del representante de la "ABC" en España, don Juan Díaz Fernández, y la copia de las solicitudes de creación de escuelas por aquél remitidas al Ministro

de Instrucción Pública, del gobierno español.

Del contenido de las dos piezas referidas, resuélvese dar por bien efectuado lo que al respecto de las mismas realizó el benemérito y anciano profesor, amigo y consocio.

Sesión del 26 de julio

Acuerdos tomados en la misma:

Dáse, previa lectura, por aprobada el acta de la sesión del 28 de junio.

Léese, en seguida, una carta del vocal, señor José Collazo Martínez, en la que acuerda su anuencia en pro de la junta, para que ésta haga valer su voto en el presente acto, vale decir, para lograr mayoría.

Dáse lectura de una carta-renuncia, del cargo de vocal, presentada por don Alfonso Sánchez Guimarey.

Acuérdase no aceptar dicha renuncia, ni tampoco igual actitud respecto a su condición de asociado de la "ABC".

Resuélvese que la sociedad se subscriba con la suma de 30 pesos moneda nacional para socorrer a los deudos de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo.

Movimiento de Caja en Junio de 1930

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo de Mayo.....	\$ 556.20	ALQUILERES	
TESORERIA		Pagado el del mes: Del 20 de Mayo al 20 de Junio	\$ 60.—
Cobrado en la misma por cuotas	\$ 19.—	SUELDOS	
R. MONTERO		Pagado al empleado el del mes de Junio ..	100.—
Entregado por éste (cuotas) \$ 355.—		COMISIONES	
Id. id. (avisos)	15.—	Pagadas las correspondientes a la cobranza	117.75
JOSE CANOSA		BANCO ANGLO	
Entregado por éste (cuotas) \$ 225.—		Depositado en el mismo	397.—
Id. id. (avisos)	2.50	GASTOS GENERALES	
	\$ 616.50	Pagado por este concepto	32.—
		SALDO	
		El que pasa a Julio	465.95
	\$ 1.172.70		\$ 1.172.70

SERAFIN AGUIAR LUACES
Contador

JAIME LIRES LUACES
Tesorero



Peirao romántico

Loce a lua no ceio a redondez opaca e leitosa de foco urbano. Mar adiante as suas raiolas enfeitizadoras abren o vieiro luminoso que leva deica o alén. No aloumiño da escura soma do vello peirao adormecen as embarcacións pesqueiras, que as ondas saloucantes abalan no seu colo mol con maciedade maternal. E no calmuzo xúrdio e no silencio insuperabel do ambiente noitébrego soio se oucen as estrelas, antramentras que as augas salgadas andan a trocarse, polo miragre do luar pleo, en moitedume infinida de prateadas froles...

Debruzados no rexo pretil, dende o que tantas vegadas os vellos mariñeiros alumiñan a líquida inmensidade cô seu ollare filial, a nosa mirada avanta mar adentro, desacougada, inqueda, a perderse na esvaila lonxanía ende a magna estrada escintilante, feita de luz de lúa, parece internarse no ceio. E o maxín anda a navegare por rutas d'ensono que soio os escolleitos, os non luxados das cativeces da terra adentro poden percorreren. Sentimos qu'en nos se recolle todo o concerto da noite mariñeira feita un miragre d'engados e de belidas suxestións. I-é estonces, en taes momentos supremos, cando rexa e fortemente sentimos con Alfredo de Musset que os beizos se pechan e a boca se choe pra que o corazón deixe ouvir a súa fala.

Diante de nós se acha latexante o engado da estrada ideal que andan decote a percorreren espiritualmente todol-os acorados pol-a acucia do alén, todol-os magoados pol-a sede abafante de aventuras e de inquedade viaxeira que caracteriza â raza. E diante de tal engado, do fondo da nosa alma surte a oración sen verbas que a contemplación do insólito e superhumán arrinca decote a todol-os escolleitos. Hai nos nosos xoellos como un impulso ao dobre-gamento. E dos ollos moi abertos ao miragre da belida e sen par noite mariñeira, que a lúa impoluta decora cô prestixio do seu craror da pantasmagoria, unhas bágoas d'emoção forte e afincada andan a esvara-

ren pol-as fazulas abaixo... Asistimos ao momento en que o antergo e coñecido lema "navigare est necesse: vivere non est necesse" toma corpo en nós ¡oh D'Anunzio! I-estonces é cando comprendemos, navegantes xa na insólita e lixeira nao da pantasia, a pasión viaxeira dos nados nas terras que, como a nosa, son cinguidas polo mar con estreita e perenne aperta...

Súpeto e brusco o laído feridor de unha sirena creba o silencio da noite e vaise esmorecendo paseniño cal si percorrese os mais acobillados recunchos da natureza que dorme. Na lonxanía os lostregueos de un faro,



a galgaren pol-as augas mansas e misteiras, traen ao ánimo como unha consoladora sensación de pupila que axexa n-evitación de posibles males. E cabo de nós, cáseque â nosa veira, unha parella feliz escomeza a soñare no perciso momento en que, xa despertos, arredamos a nosa ollada do infinito movibel pra pousala "na sua gran irmá verde que se non move e que non fala" como dixo Edmundo de Amicis.

RAMÓN VILLAR PONTE.

ALBUM INFANTIL



Isaura Rodríguez Collazo, de ocho meses de edad. Es nieta de nuestro apreciado consocio y compañero de Junta Directiva, don José Collazo Martínez.



Estela Blanca Rodríguez Castro de 11 meses de edad. Es hija de don Federico Rodríguez y de su esposa doña María E. Castro.

NUEVOS SOCIOS

1700. — Manuel Ben, de Pontevedra, propuesto por Francisco Canosa.
1701. — Manuel Pérez Outes, de Dumbría, propuesto por Daniel Devesa.
1702. — Pedro Domínguez, de Cée, propuesto por Andrés Montero.
1703. — Ramiro Romero, de Vimianzo, propuesto por Ricardo Montero.
1704. — Francisco Soto Mira, de Vimianzo, propuesto por Evaristo Torrado.
1705. — José Pérez, de Mugía, propuesto por Evaristo Torrado.
1706. — Jesús Torrado, de Vimianzo, propuesto por Evaristo Torrado.
1707. — Juana C. de Andrade, de Coreubión, propuesta por Ricardo Montero.
1708. — Vicente Soto Rama, de Pasarela, propuesto por José Santos Soto.
1709. — Ramón Santamaría Santos, de Pereiriña, propuesto por José González.
1710. — José Canosa Ferreiro, de Carantoña, propuesto por José Canosa.
1711. — José Pérez, de Morquintán, propuesto por Serafín Aguiar Luaces.
1712. — Rudesindo Canosa Conde, de Cée, propuesto por Ricardo Montero.
1713. — Jesús Fernández Tarrela, de Mugía, propuesto por Ricardo Montero.
1714. — Custodio López, de Finisterre, propuesto por Jaime Lires.
1715. — Manuel Domínguez, de Corcubión, propuesto por Manuel Trillo.
1716. — Daniel Ventoso Paradela, de Camariñas, propuesto por Corina Canosa.
1717. — Germán Martínez, de Corcubión, propuesto por Juan Abella.
1718. — José Mira, de Santiago, propuesto por Faustino Alborés.
1719. — Manuel Rama, de Laracha, propuesto por Arturo Suárez Noya.
1720. — Abelardo Pérez, de Puente del Puerto, propuesto por A. Suárez Noya.
1721. — Manuel Búa, de Senra, propuesto por Arturo Suárez Noya.
1722. — Germán Martínez, de Carantoña, propuesto por José Canosa.
1723. — Benjamín García, de Mugía, propuesto por Ramón Martínez.
1724. — Manuel Tubío, de Corcubión, propuesto por Ricardo Montero.

El urbanismo y la aldea

(Para ALBORADA)

Un paisano nuestro, hombre algo rico y buen gallego, en lo que toca al amor a la tierra, de esos que pueden permitirse el lujo de comprar un pasaje de intermedia para viajar de cuando en cuando, a Galicia, se lamentaba de un hecho que él atribuye a desamor y poco interés, de parte de los paisanos enriquecidos en América. Nos decía que notaba en las aldeas gallegas la falta de viviendas suntuosas, iguales a las que se pueden ver en algunos lugares de la provincia de Santander y en Asturias, en donde, lo que era hace pocos años un grupo de cinco o seis casas labriegas, es en la actualidad un conjunto atrayente de otros tantos "chalets" modernos y confortables.

Comprendimos en seguida, por la lógica con que razonaba nuestro paisano, que estábamos en presencia de una víctima sacrificada por el urbanismo de este Buenos Aires, achatado y exageradamente extendido. La mayoría de los que dan ese salto, que consiste en transportarse rápidamente desde la aldea tranquila y patriarcal a la urbe populosa con su deslumbradora fascinación, llegan a concebir la idea descabellada, de que el campo carece de valor y atractivo si no llegan hasta él todos los refinamientos y adelantos que la ciudad posee. Nada dicen a su emoción y a su retina la imponente majestad de la montaña, la belleza virgiliana de los valles o el deleite no igualado al observar el agua saltarina entre los peñascales y en las correntadas de los ríos gallegos.

Galicia no necesita que se falsifique su belleza natural adornándola con el artificio de "chalets" y jardines franceses; el encanto de la aldea está, precisamente, en su sencillez característica, no profanada todavía por la ciencia de los arquitectos. Las construcciones de estilo extranjero pueden admitirse en las ciudades y sus alrededores y aún creemos que para ello se podrían buscar modelos dentro del propio país, sin acudir a lo importado. En la aldea sólo cabe la casa labriega — ¡Nuestra casa! — cómoda y amplia, con sus ventanas abiertas a la luz, dominando los extensos prados y labradíos, rodeada de parras y frutales y con sus bodegas y graneros dispuestos a guardar la bendición de las cosechas óptimas; y esa casa que los hombres de buen gusto van construyendo en donde antes se levantaban los hogares modestos pero cómodos, fundados por sus abuelos, es la verdadera vivienda gallega. La que guarda en sus características la modalidad típica de la raza. Hasta la solana y el patín pueden entrar en esas construcciones modernas, sin perjuicio para su belleza.

Bien está que arquitectos como Palacios, obsequien con el regalo de obras primorosas a las villas donde nacieron, y que el genio y el

talento de nuestros artistas tengan su demostración real dentro de los pueblos gallegos; pero, no nos parece bien la pretensión de los pueblos, de querer imitar a las ciudades, descuidando los detalles de su ornamentación y permitiendo deformaciones que más los afean que adornan.

Alguien pensará de nosotros, que queremos rendir culto al atraso y a la rutina, al hacer



las anteriores reflexiones. Nada, sin embargo, menos exacto.

Nosotros somos los más interesados en que todos los adelantos del progreso entren en nuestra Galicia, hasta en los rincones más apartados. Pero no dejamos de pensar que nuestros labriegos pueden ser lo mismo ilustrados vistiendo polaina y calzón, como adornándose con terno flamante confeccionado al estilo inglés, por el mejor sastre de Vigo o de Santiago. En esta época, en que la moza aldeana ya no usa la cofia y el dengue, se puede observar con agradable sorpresa, que las señoritas de la ciudad se adornan con gusto con esas prendas de vestir, tan simpáticas como evocadoras, y eso quiere demostrar que, quienes rechazan lo nuestro, lo hacen más bien por ignorancia que por conocimiento consciente de lo que puede valer lo ajeno.

Afortunadamente, se inicia en Galicia una revisión de valores en favor de la conservación y cuidado de los tesoros que poseemos. De ello debemos felicitarnos todos, ya que todos somos los que salimos beneficiados.

Manuel Oliveira

Del libro "COUSAS", de Castelao



Unha rúa n'un porto lonxano do norte. As tabernas están acuguladas de mariñeiros e botan pol-as súas portas o bafo quente dos borrachos. Xentes de total-as castes do mundo, cántigas a gorxa rachada, música de pianolas chocas, moito fedor a sebo...

Un mariñeiro que fala francés tropeza c'un mariñeiro que fala inglés. Os dous fanse promesas de gran amizade, cada un no seu falar. E sen entenderse camiñan xuntos, collidos do brazo, servindo mutuamente de puntales.

O mariñeiro que fala francés e mail-o mariñeiro que fala inglés entran n'unha taberna servida por un home gordo. Queren perdel-o sentido xuntos, para seren máis amigos. ¡Quén sabe se despois de ben borrachos poderán entenderse!

E cand'o mariñeiro que fala inglés xa non rexe co seu corpo comenza a cantar:

*Lanchiña que vas en vela;
leva panos é refaixos
par'a miña Manoela.*

O mariñeiro que fala francés arregala os ollos, abrázase o compañeiro, e comenza tamén a cantar:

*Lanchiña que vas en vela;
leva panos e refaixos
par'a miña Manoela.*

¡¡A-yu-jú-jú!! Os dous mariñeiros eran galegos.

O taberneiro, gordo coma un flamengo de caste, veu saíl-os dous mariñeiros da taberna e pol-a súa faciana bermella escorregaron as bágoas. E dispóis dixo para sí n'un laído saudoso:

¡Lanchiña que vas en vela!

Tamén o taberneiro era galego.



Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de Diciembre de 1930

(Continuación)

Explica el señor Ricardo Montero que, debido a una costumbre preestablecida en la Sociedad, la Comisión de Fiestas se vino componiendo de la mejor manera posible, no habiendo mala voluntad de parte de nadie, y sí, para bien de los intereses sociales, tratar de aprovechar las actividades de los más entusiastas y más dispuestos a trabajar. El asunto de los cargos, más que motivo de fondo, lo era de apariencia, puesto que varios miembros de la Comisión de Fiestas no trabajaron nada en absoluto. Si hubo preesidencia de algunos requisitos en el nombramiento de la nueva Comisión, no fué por índole de mala voluntad, no pensándose en que alguien se ofendiera. Pide, no obstante, a fin de evitar resquemoros, se suprima de la Memoria el párrafo de crítica a la Comisión de Fiestas.

El señor Marcial González expone que, tocante a la crítica del señor Serafín Aguiar Luaces, en contra de la Junta Directiva, por lo que a él se refiere, dice haber efectuado su aporte económico y, a la vez, de trabajo, como lo pueden manifestar varios miembros de la Comisión de Fiesta presentes.

Algunos componentes de ésta, prosigue el señor González, han figurado nada más que por ostentación, pero no por buen entusiasmo y trabajo.

Procédese a continuación del cambio de exposiciones de los antes nombrados, a votar la moción del señor Ernesto Santiago Otero, o sea: la supresión de la parte del párrafo precedentemente transcripto, lo que se aprueba.

Expone a la Asamblea la presidencia, que uno de los rubros del Balance, no obstante la aprobación de éste, merece se le aplique una determinación sobre la forma en que puede ser liquidado, esto es, la deuda contraída en vida con la Sociedad por el extinto cobrador señor Manuel Lagoa, que consta de \$ 108, cantidad ésta que cree puede ser cobrada.

El señor Serafín Aguiar Luaces solicita se le diga si el señor Lagea tenía suscripta alguna garantía.

La presidencia dice que no; aunque siempre había creído que sí, hasta hace poco tiempo, puesto que el también fallecido, señor Manuel Areas Blanco, le había expresado que estaba suficientemente garantizado aquel cobrador por su condición de empleado municipal.

El señor Serafín Aguiar Luaces dice que no existe razón para que a unos cobradores se les exija garantía, mientras que a otros no. Pide se le manifieste si los actuales cobradores tienen garantía.

La presidencia dice que sí; y si al señor Lagoa no le fué exigida la fianza, lo ha sido por el motivo antes expresado.

El señor Ernesto Santiago Otero mociona para que pase a Pérdidas y Ganancias el débito del señor Lagoa. Puesta a votación la idea del señor Santiago Otero, apruébase.

Al respecto del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas suscripto por dos miembros de ésta, señores José A. Canosa y Manuel Teixeira, trátase:

El señor Serafín Aguiar Luaces expresa que debe constar en el acta de la Asamblea, la no asistencia de los tres miembros restantes de la Comisión Revisora de Cuentas, señores: Evaristo Torrado, Manuel Rama y Marcelino Blanco García. Apruébase.

La presidencia expone que está a la disposición de la Asamblea toda la documentación referente a las cuatro escuelas que se están construyendo en los lugares de Pasarela, Nemiña, Estorde y Suarriba. De todo lo realizado en éstas, ha dado noticias, oportunamente, el vocero social ALBORADA. Añade que, no obstante seguir bien los trabajos de las citadas casas-escuelas, hay impedimentos que detienen, en parte, la pronta ejecución de las mismas. Débense tales obstáculos a un señor que está resentido por la aclaración de un plagio, del que se ocupó ALBORADA. La injusticia de aquél es manifiesta, puesto que si la "A. B. C." aclaró la cuestión del plagio, lo hizo en pro de la verdad indiscutida, como así lo demostró luego el jurado que en España representaba al diario "La Prensa" de Buenos Aires.

Sigue la presidencia con la lectura de una carta del representante de la Sociedad en España, don Juan Díaz Fernández, en la que expone los contratiempos que acarrea la construcción de las escuelas y, también, el agradecimiento de los habitantes de los lugares en que están situadas.

El señor Serafín Aguiar Luaces pregunta a la presidencia si están escriturados, a nombre de la "A. B. C. del Partido de Cerubiión", los terrenos en que se han construido los cuatro edificios escolares, y, si no están escriturados, hacerlo a la brevedad posible, por tratarse de un bien de propiedad social.

La presidencia dice que así debe ser; pero que, hasta la fecha, no existen informes al respecto; aunque todo se hará de acuerdo a las obligaciones que consultan la carta orgánica de la sociedad.

El señor Serafín Aguiar Luaces dice que, además de los terrenos, deben escriturarse, a nombre de la sociedad, los edificios, o sea, las escuelas.

La Asamblea, por unanimidad, aprueba las mociones del señor Aguiar Luaces.

Dáse lectura de un proyecto sobre Ayuda Mutua presentado por el asociado señor Er-

nesto Santiago Otero, de acuerdo al 4° punto de la Orden del Día.

El señor Serafín Aguiar Luaces expone que el proyecto, debido a lo extenso de su texto, cree que no puede determinarse sobre el mismo, porque es menester estudiarlo detenidamente. Considera conveniente, sin embargo, que debe publicarse en la revista social ALBORADA, puesto que, en tal forma, los asociados los estudiarían con mayor detenimiento.

Propone, a seguido, el señor Alfonso P. Cotelo, que conviene sea publicado el proyecto en un folleto. Pido, luego, se le informe si la sociedad está en condiciones de avocarse a la ejecución de aquél, si se aprueba en la presente asamblea.

La presidencia dice que la Junta Directiva no se avocó al asunto todavía, puesto que ello es prematuro y, además, está tratándose de si se aprueba o no.

El señor Aguiar Luaces hace nuevamente uso de la palabra, ratificando: que merece mucho estudio el proyecto de referencia. Cree conveniente que, además de publicar éste en ALBORADA, debe pasar a la Junta Directiva, la que, amplia y detenidamente, le prestaría la atención más intensa, amén de publicarlo en varios números de dicha revista societaria mensual.

El señor Desiderio Teijeira expresa que la "A. B. C." no está en condiciones de encarar tal asunto, dada la índole de éste, y también, porque las actividades que pudiera desarrollar la nueva Junta Directiva, son necesarias para que las escuelas en construcción y las que se construirán, no sufran interrupción, siendo poco cuanto se haga para que dentro de pocos años tenga la "A. B. C." en su haber ocho escuelas en España. A la vez, aduce el señor Teijeira que la sociedad no tiene por objeto la finalidad que consulta el contenido del proyecto del señor Santiago Otero.

El señor Germán Armesto aboga por que el proyecto debe ser publicado en un folleto, con el fin de que se enteren los socios e informen luego sobre la opinión que les merece.

El señor Ernesto Santiago Otero dice que su proyecto no requiere mucho tiempo para estudiarlo, extendiéndose en otras consideraciones atañedoras al mismo tópico.

El señor Arturo Suárez Noya dice que el proyecto debe pasar a estudio de la Junta Directiva y, después, si lo cree ésta conveniente, publicarlo en la forma que considere más adecuada.

El señor Serafín Aguiar Luaces considera acertado no publicar el Proyecto en un folleto, puesto que, de así hacerse, se originarían gastos que es necesario evitar. Cree que convendría más pensar en la posibilidad de la construcción de una casa social en Buenos Aires.

El señor José Tibaudin propone que el proyecto pase a estudio de la Junta Directiva y se publique o no, según ésta lo acuerde.

El señor Alfonso P. Cotelo expone la con-

veniencia de que se publique el proyecto en un folleto, en ALBORADA y, luego, se convoque a una asamblea extraordinaria para aprobarlo o rechazarlo.

A tal altura del debate, se determina poner a votación, por orden sucesivo, las tres mociones: la de los señores Tibaudin y Noya, la del señor Cotelo y la del señor Aguiar Luaces, que son como sigue:

Moción Tibaudin y Noya: que pase a la Junta Directiva el proyecto, y se publique o no éste, de acuerdo al criterio de aquélla.

Moción Alfonso Cotelo: que se publique el proyecto en folleto y en ALBORADA y se convoque a asamblea extraordinaria.

Moción Aguiar Luaces: publicar el proyecto en ALBORADA, a fin de que los socios se enteren de la bondad del articulado de aquél.

Habiéndose votado las tres mociones, dieron el siguiente resultado: Moción Tibaudin y Noya: 12 votos; moción Alfonso P. Cotelo: 15 votos, y moción Aguiar Luaces: 24 votos. Quedó, pues, aprobado se publique solamente el Proyecto en ALBORADA.

Pasóse luego a tratar el 5° punto de la Orden del Día, o sea: el cambio de nombre de la escuela de Pasarela, sustituyendo el nombre de Enrique Labarta Pose por otro, dado que dicha población pertenece al municipio de Viamanzo, y haber sido el extinto escritor festivo oriundo de Bayo, del municipio de Zas. Dicho nombre quedaría reservado para ser aplicado a la primer escuela de la "A. B. C." a construirse en los alrededores de Bayo. Asimismo, y de acuerdo a dicho 5° punto de la Orden del Día, proceder a la designación de la escuela N° 4, sita en Estorpe (Cée), esto es, denominarla con el título que la Asamblea considere conveniente.

Hace uso de la palabra el señor Desiderio Teijeira para manifestar que está bien aplicado el nombre de Labarta Pose a la escuela de Pasarela. En consecuencia, creyéndole acertado y justo, pide que la asamblea resuelva sobre la reconsideración del cambio de nombre; aunque su opinión ya la expresó: que la escuela de Pasarela continúe llamándose de "Enrique Labarta Pose".

Puesta a votación, la Asamblea ratifica el acuerdo tomado el 2 de febrero de 1929: que siga con la misma designación la escuela de Pasarela.

Por unanimidad de la Asamblea, apruébase titular a la 4ª escuela, sita en Estorpe (Cée), con la siguiente designación: "Marcial González", nombre éste del actual tesorero de la "A. B. C.", quien, estando presente, fué objeto de cálidos aplausos generales y de fervientes felicitaciones.

Trátase luego el 6° punto de la Orden del Día, vale decir: Nombriamiento de socios honorarios, de acuerdo al inciso c) del artículo 2º, aprobándose los siguientes: don Manuel Areas Blanco (fallecido), don Juan Díaz Fernández y don Antonio R. de Fraga. Por actitud única del señor Alfonso P. Cotelo, éste

se opone a dichos nombramientos.

Nómbrense dos asambleístas para que verifiquen el escrutinio de la elección de los titulares y suplentes que han de integrar la Junta Directiva, y, también, de la Comisión Revisora de Cuentas, quedando determinado lo sean los señores Ramón Soneira y Angel Armesto, de acuerdo a los artículos 17, 19 y 23.

Previo cuarto intermedio, procédese a la votación, resultando electos, según el cómputo de votos y de acuerdo al acta labrada a tal efecto por dichos escrutadores, los siguientes señores; para titular, por **Corcubión**, José A. Canosa, por 35 votos, y suplentes: Alfonso Sánchez Guimarey y Plácido Villaronga, por 29 votos cada uno. Por **Finisterre**: titular, Ramón Santamaría, por 35 votos, y para suplentes: Juan B. Santos y Florentino Castiñeira, por 33 y 30 votos, respectivamente. Por **Mugía**: titular, Serafín Aguiar Luaces, por 30 votos, y suplentes: Agustín Fandiño y Lino Baliña, por 30 y 29 votos, respectivamente. Por **Vimianzo**: titular, Daniel Caamaño, por 33 votos, y suplentes: Ricardo Moreira y Manuel Rama, por 31 votos cada uno. Por **Cée**, para titular, Jaime Lires Buiturón, por 32 votos, y suplentes: Domingo Cives Brandariz y José M. Castro, por 31 y 28 votos, respectivamente. Por **Dumbria**, para titular, Juan Trillo, por 33 votos y suplentes: Angel Pazos y Evaristo Arán, por 33 y 31 votos respectivamente. Por **Camariñas**, para titular, Daniel Devesa, por 33 votos, y suplentes: Arturo Suárez Noya y Marcelino Blanco García, por 32 votos cada uno. Por **Zas**, para titular, José

Vidal García, por 31 votos, y suplentes: Alfredo Pereira y Manuel Fariña, por 31 y 29 votos, respectivamente. **Comisión Revisadora de Cuentas**: Gerardo Alvarino, José Cereijo, Vicente García Gándara, José Quintans Pazos y Germán Armesto. Cada uno de éstos obtuvo la mayoría absoluta, o sea: 35 votos cada uno, pues, por ausencia, no votaron 6 de los asambleístas que firmaron en el libro de registro de firmas de las asambleas.

Obtuvieron votos, además, en minoría, por los siguientes municipios, los señores que a seguido también se enumeran: Por **Corcubión**: Antonio Díaz Novo y Alfonso P. Cotel: 12 y 1 votos, respectivamente. Por **Finisterre**: Bienvenido Canosa y Germán Armesto: 26 y 6 votos, respectivamente. Por **Mugía**: Severino Abella, Manuel Barrientes y Juan Leis: 22, 21 y 18 votos, respectivamente. Por **Cée**: Constantino Calo, Celestino Castro, Ernesto Santiago Otero y Ricardo Montero: 24, 24, 15 y 1 votos, respectivamente. Por **Dumbria**: José Senra y José Guzmán: 29 y 1 votos, respectivamente. Por **Camariñas**: Desiderio Teijeira y José Tibaudín: 21 y 18 votos, respectivamente. Por **Zas**: Eliseo Collazo Rojo, Manuel Muiño, José Romar Lema y Manuel Pardo: 28, 28, 27 y 26 votos, respectivamente.

La presidencia proclama a los electos que acaban de expresarse en la trasanterior nómina, de acuerdo a lo que determina el inciso e) del artículo 42 de los estatutos.

Con lo que finalizó la asamblea siendo las 16 horas.

Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1929

LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores consocios:

Siguiendo la norma preestablecida para con los actos análogos al presente y de acuerdo con lo estatuido al respecto, la Junta Directiva de la Asociación Benéfica Cultural del Partido de Coreubión eleva a la consideración de la Asamblea todas aquellas referencias que conciernen a la labor que le fuera encomendada en el transcurso del ejercicio social económico que hoy finaliza.

Creemos innecesario significar en esta ocasión, que la Junta Directiva se ocupó, en todos los momentos, de seguir mereciendo la confianza en ella depositada en la Asamblea General Ordinaria anterior, o sea: desde el 23 de diciembre de 1928, en que ha sido electa, hasta este momento. En tal sentido, podemos aseverar, sin pecar de inmodestos, que los bienes sociales, en su más amplia acepción, se han acrecentado, de lo cual, a continuación, haremos una breve reseña, por estar ampliamente consignado en las páginas de la revista social ALBORADA y, también, para no cansar a nuestros oyentes con la repetición de asuntos que son de su dominio.

Festivales

Siendo este, entre otros, un motivo eficaz para propender al acercamiento entre los asociados de la "A. B. C.", y, además, un medio para coadyuvar al acrecentamiento del haber social, nos es grato consignar que las cuatro fiestas realizadas durante el año que está finalizando, han dejado excelente impresión, a pesar de los inevitables contratiempos que se han tenido que sobrellevar, y no obstante, también, por el poco apoyo que se les suele prestar a las Comisiones de Fiestas, muchos de cuyos miembros no aportaron a las mismas el concurso personal ofrecido.

Inscripción de socios

En el transcurso del año social próximo a terminarse, se inscribieron 176 socios, cantidad que ha venido a compensar las bajas originadas por diversos motivos, como ser: ausencias, fallecimientos, incomprensión de los altos fines societarios, inconsecuencias, etc.

Finanzas de la "A. B. C."

Muchos fueron y son los inconvenientes que

constituyeron impedimento para la buena marcha que se esperaba en el actual ejercicio, el que, no obstante ser bueno, no es todo lo próspero que se esperaba fuera, dada la buena voluntad que animaba a la Junta Directiva, pero, por motivos ajenos a su actuación, ha visto entorpecida su labor, contribuyendo a ello una serie de circunstancias fortuitas que no han podido solucionarse a medida de nuestros deseos.

Repatriación de asociados

Dada la constante demanda de pasajes gratuitos formulada por muchos consocios que se vieron obligados a repatriarse, la Junta Directiva ha puesto todo su empeño en procurar que aquéllos fuesen atendidos en su solicitud, para lo cual se les ha munido de los medios indispensables para satisfacer sus deseos por medio del Consulado Español y de la Asociación Patriótica Española, de los que esta "A. B. C." está gratamente reconocida.

Revista social

Está latente en el espíritu de nuestros consocios la ferviente simpatía que les ha merecido y sigue mereciendo nuestra publicación mensual, por cuanto, en las páginas de la misma, se ha dado publicidad a los anhelos que animan a la Junta Directiva, ya por medio de bien meditados editoriales y profusión de sueltos de diversa índole, ya reseñando los principales acontecimientos producidos en la comarca coreubionesa.

Si bien la buena ayuda que era de esperarse le proporcionaran los más aparentemente dispuestos al aporte de avisos de publicidad no se ha cumplido, la Junta confía que para lo futuro se han de aumentar dichos bienes económicos, necesarios éstos desde todo punto de vista, por cuanto dicho vocero de nuestra sociedad origina gastos que no es del caso recordar ahora con minuciosos detalles; pero que, repetimos, pueden ser cubiertos dentro de breve plazo si todos, como uno solo, se determinan a ello.

Las escuelas en construcción

Cuanto se relaciona con este gran bien comarcano que la "A. B. C." con verdadero tesón y entusiasmo, está dando término en los lugares de Suarriba, Pasarela, Estorde y Nemiña, ya se ha publicado reiteradamente en las columnas de nuestra revista mensual.

Sin embargo, plácenos señalar nuevamente que, a los esfuerzos desplegados por la Junta Directiva, se han unido amplia, noble y desinteresadamente, los de muchos conterráneos residentes en nuestra tierra natal, quienes, con ferviente cariño y sincero entusiasmo, coadyuvaron al buen éxito de la magna obra de la "A. B. C.", contándose, entre los más decididos y capaces, nuestro benemérito consocio y representante en Coreubión, don Juan Díaz Fernández, el que, a pesar de su venerable ancianidad — en su noble misión de sembrar es-

cuelas, — no se ha dado ni se da tregua alguna, hasta ver inauguradas las aulas producto del perseverante esfuerzo de todos nuestros consocios.

Por ello, podemos hoy manifestar, sin ambages de alguna índole, — deseamos los interesados o capciosos juicios de los condenados a estar siempre en continua disconformidad, — que obras son amores, y que no es con aviesas intenciones o idénticas frases, como se arriba a la ejecución de la sencilla pero noble tarea de eregir escuelas en lugares que, hasta hace pocos meses, carecían de ellas. Bien pagados estamos, por cierto, con la emoción que nos proporciona el formular este breve párrafo, y, también, porque sabemos que en igual sentir nos acompañan los buenos y generosos.

Asesoría jurídica

A cargo ésta del notable juriconsulto doctor don Antonio R. de Fraga, muchos fueron los asociados que a ella han concurrido para ser asesorados por aquél con la mayor deferencia, lo cual motiva nuestro agradecimiento sin límites.

Constitución de la Junta Directiva

Los delegados que se designaron por votación en la Asamblea anterior, pasaron en su casi totalidad a integrar la Junta Directiva del actual ejercicio, la que quedó constituida en su sesión inicial por los siguientes señores: Por **Coreubión**: Antonio Díaz Novo y Alfonso Sánchez Guimarey, y suplentes: Santiago Castro y Joaquín Castro; por **Cée**: Marcial González y Gerardo Alvarino, y suplentes: Juan Mayán y José Jesús González; por **Finisterre**: Manuel Domínguez Riestra y Diego Domínguez Traba, y suplentes: Manuel Domínguez Castreje y José Traba Suárez; por **Dumbria**: Domingo Cerviño y Valentín Leys, y suplentes: Evaristo Arán y Juan Trillo; por **Mugía**: Fidel Quintans Pazos y Benigno Vieytes, y suplentes: Juan Leis y José González Pais; por **Camariñas**: Desiderio Teijeira y José Touriño, y suplentes: Ricardo Doldán y Arturo Suárez Noya; por **Vimianzo**: Faustino Alborés y José Santos Soto, y suplentes: Daniel Caamaño y Francisco López; por **Zas**: José Romar Lema y José Collazo Martínez, y suplentes: Eliseo Collazo y Manuel Pardo.

La Comisión Revisora de Cuentas estuvo constituida por los señores: Manuel Teijeira, José Canosa, Evaristo Torrado, Manuel Rama y Marcelino Blanco.

Debido a las renunciaciones de los titulares: José Touriño, por Camariñas; Alfonso Sánchez, por Coreubión; Manuel Domínguez Riestra y Diego Domínguez Traba, por Finisterre; y Fidel Quintans, por Mugía, fueron sustituidos por los suplentes: Ricardo Doldán Paradela, Santiago Castro, Juan Leis, Juan Mayán y José González Pais, respectivamente. El último de los nombrados no se hizo cargo del puesto que le correspondía.

Además, presentaron sus renunciaciones los su-

plentes: Manuel Domínguez Castreje y José Traba Suárez.

De acuerdo con las decisiones adoptadas en casos análogos y con lo que determina el artículo 74 de los estatutos sociales, los suplentes que pasaron a ocupar los puestos titulares lo fueron por el tiempo que correspondía actuar a los sustituidos, quedando por consiguiente los señores Ricardo Doldán, Santiago Castro y Juan Mayán, con un año más de titulares, no así los señores Juan Leis y José González Pais, que cesan en este carácter por los motivos de referencia. También cesa el señor Gerardo Alvariño, que fué designado titular por Cée, en reemplazo del señor Manuel Areas Blanco, fallecido antes del término del período reglamentario.

La distribución de cargos a que se refiere el artículo 18, fué hecha en la siguiente forma en la sesión del 27 de diciembre de 1928: Presidente (reelegido), Antonio Díaz Novo; vicepresidente, Desiderio Teixeira; secretario, José Collazo Martínez; vicesecretario, Gerardo Alvariño; tesorero, Marcial González; vicetesorero, Faustino Alborés; contador, Fidel Quintanas; y vicecontador, José Santos Soto; vocales, los demás miembros restantes.

Producida la renuncia del señor Fidel Quintanas en su cargo de contador, se nombró en su reemplazo al señor Desiderio Teixeira, y, para el cargo de vicepresidente, que éste dejó vacante, fué designado el señor José Santos Soto, quien a su vez, fué sustituido en el puesto de vicecontador que ejercía, por el señor Benigno Vieytes.

Renovación de autoridades

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos y al 7º punto del Orden del día, corresponde hacer las siguientes designaciones de los titulares que cesan en sus mandatos: Por **Corcubión**, en reemplazo del señor Antonio Díaz Novo; por **Camariñas**, en reemplazo del señor Desiderio Teixeira; por **Cée**, en reemplazo del señor Gerardo Alvariño; por **Finisterre**, en reemplazo del señor Juan Leis; por **Dumbria**, en reemplazo del señor Domingo Cerviño; por **Mugía**, en reemplazo del señor José González Pais; por **Vimianzo**, en reemplazo del señor Faustino Alborés; y por **Zas**, en reemplazo del señor José Romar Lema.

Asimismo, deben ser nombrados los suplentes correspondientes, a razón de dos por cada Ayuntamiento, como lo prescribe el artículo 19.

También, de acuerdo con el inciso d) del artículo 23, deben designarse los miembros que hayan de constituir la Comisión Revisora de Cuentas durante el próximo período reglamentario.

Tal es, a grandes rasgos, la labor desplegada por la Junta Directiva durante el ejercicio social que hoy termina. En ella pusieron sus componentes todo el fervor y buena voluntad que les reclamó el cargo que les fuera conferido.

Sólo nos resta solicitar de la asamblea se digne aprobar todo lo realizado hasta el presente por la Junta Directiva, en cuyo nombre saludo a los señores asambleístas.

Estado General de la "Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión" en Diciembre 16 de 1929

ACTIVO		PASIVO	
Caja	\$ 376.58	Capital	\$ 25.461.21
Muebles y útiles	„ 740.51	Pro monumento Blanco de Lema „	475.90
Beo. Español (Caja de ahorros) „	8.11		
Beo. de Galicia (Caja de ahorro) „	605.10		
Beo. Anglo (cuenta corriente) „	709.77		
Beo. Anglo (Caja de ahorros) „	93.50		
Banco Anglo (Depósito C. Hipotecarias)	2.825.48		
Depósito garantía alquileres ..	„ 120.—		
Depósito garantía festivales...	„ 100.—		
Avisos "Alborada" a cobrar..	„ 278.80		
Eseuelas de la "A. B. C.".....	„ 17.442.26		
Cobranza M. Lagoa	„ 108.—		
Pic-Nic (anticipo)	„ 92.—		
Deudores varios (4)	„ 87.80		
Recibos al cobro	„ 2.349.20		
	\$ 25.937.11		\$ 25.937.11

D. Teixeira
Contador

D. Teixeira
Tesorero

NOTICIAS COMARCANAS

CORCUBION

Bodas

Ha sido pedida, en Cée, la mano de las hermanas señoritas Orosia y Carmen Canosa Díaz, hijas del acreditado comerciante de allí, don Vicente Canosa Merens, para don José Blanco Merens, joven e inteligente industrial de la misma villa, recientemente regresado de América, y para don Jesús Pose, de la firma "Pose Hermanos", importante casa comercial de Buenos Aires.

La primera de dichas bodas se celebrará dentro de pocos días, y la segunda en fecha posterior, aunque también muy próxima.

—Tuvo efecto en Sardiñeiro la boda de la hermosa señorita Carmen Suárez Insua con el joven don Ramón Domínguez Marcote, siendo apadrinados por don Manuel Suárez y su señora, abuelos paternos de la desposada.

Al solemne acto asistieron los familiares de los contrayentes y otras personas invitadas, que fueron luego obsequiadas con gran esplendidez.

Deseamos a la nueva pareja interminable luna de miel.

—Han contraído matrimonio la bella señorita Oliva Ortiz Freire con el joven industrial don Matías López González, siendo apadrinados por el acreditado comerciante y tío del novio don Matías Canosa y su señora, asistiendo al acto numerosas personas, que fueron obsequiadas espléndidamente en casa de los padres de la desposada, saliendo luego en automóvil la feliz pareja para Finisterre, donde fija su residencia.

Les deseamos eterna luna de miel.

Romerías

En el pintoresco lugar de San Roque, donde hace un año se construyó una amplia y hermosa capilla dedicada a Santiago Apóstol, costeadada por disposición testamentaria del filántropo don Santiago Domínguez, que dejó toda su fortuna para coadyuvar a las cargas del sostenimiento del Asilo y para la edificación de la mencionada capilla, se celebró el domingo último una función religiosa, concurriendo a ella muchísimos romeros de esta villa y sus contornos.

Por la tarde hubo fiesta profana, amenizada por una afinada charanga, extendiéndose la gente por aquellos hermosos pinares, provistas de sus correspondientes meriendas, dando animación y alegría, que duraron hasta cerrada la noche.

—En la risueña y poética parroquia de San Pedro de Redonda, aneja de esta villa, se celebró con inusitada animación y grandísima concurrencia de fieles y excursionistas, la festividad de su glorioso Patrón.

La hermosa y vetusta capilla donde se celebró la solemne misa, estaba adornada con profusión

de flores, luces y gasas, y, tanto a ella como a la procesión de la venerable imagen, concurrieron muchísimas personas de dentro y fuera de la parroquia, disparándose buena cantidad de bombas durante el trayecto, que amenizó una afinada charanga de gaitas y clarinetes.

Numerosas familias de esta villa y de los pueblecillos inmediatos, aprovechando el festival, concurrieron con sus meriendas a disfrutar un día de solaz entre los frondosos pinares cercanos, sintiéndose animación y regocijo por todas partes, que se prolongó hasta la noche, aumentando más y más con la presencia de centenares de marineros pertenecientes a nuestra escuadra, fondeada parte de ella en este puerto y la restante en el inmediato de Finisterre.

Salvamento de una Grúa

Hace tres meses que un remolcador holandés que traía a remolque desde los astilleros ingleses una nueva y potente grúa para un puerto del Mediterráneo, al quererse refugiar en esta ría del terrible temporal que venía sufriendo, se le rompieron las amarras, quedando a merced del huracán que la llevó a embarrancar sobre los acantilados de Lira (Carnota).

La empresa de salvamento de Pérez, Seoane y Compañía, encargada de sacar dicha grúa, después de muchas semanas de ímprobos trabajos, logró su objeto, trayéndola a esta playa donde se le recompuso los fondos provisionalmente con cemento, para conducirla luego a los astilleros del Ferrol.

Desgracia a bordo de una motora

La motora "Aurora", que se hallaba pescando en esta ría, cerca del Cabo de Finisterre, tuvo una explosión en la máquina, que produjo la muerte de un hombre, gravísimas heridas a otro y lesiones de menos gravedad a un tercero.

Remolcada a este puerto, las autoridades de Marina se presentaron inmediatamente a bordo, incoando las oportunas diligencias, y, a petición del herido de gravedad, se le condujo en un automóvil al hospital de Pontevedra, después de haberle curado de primera intención el médico municipal señor Ramón.

La catástrofe produjo en esta villa gran consternación.

El teléfono

Toca a su término la instalación de la Compañía Telefónica en Coreubión. Ultimada que sea pasará a efectuarla en Cée el nutrido grupo de operarios y técnicos de la empresa que la realizan, por cierto con material excelente

y en condiciones verdaderamente satisfactorias; y después a Finisterre.

Exequias

En la parroquial de esta villa se han celebrado ayer solemnes funerales y muchas misas de cabo de año por el eterno descanso del apreciable joven mecánico don Justo García Fernández, asistiendo a ellas gran concurrencia de fieles y amigos del finado.

A sus padres don Gerardo García y doña Perpetua Fernández, hermanos y demás estimada familia, les reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

MUGIA

En un camino que conduce a la feria de Senande, parroquia de Villastose, fué atropellado por un caballo el vecino de Toba (Cée), Manuel Quintela y derribándolo en tierra.

Auxiliado por los dos individuos que montaban la caballería que también cayeron a tierra al tropezar con Manuel, le fué apreciada una herida de consideración en el antebrazo derecho.

Los jinetes siguieron poco después su camino, ignorándose quiénes sean, practicándose gestiones por la Benemérita para averiguarlo.

Niño ahogado

Hallándose trabajando en las labores del campo la vecina de Calo, parroquia de Villastose, María Lema Bermúdez, tenía consigo un hijo llamado Andrés Paz Lema, de 14 meses de edad, al que dejó mientras trabajaba al cuidado de otro hijo de cuatro años.

En un descuido de éste la criaturita se cayó al arroyo "Bandesouto" que limita la finca en que se hallaban.

A los gritos del otro pequeño acudió la madre instantáneamente, viendo con horror que el pequeño había perecido ahogado.

Delincuente detenido

La Guardia civil detuvo al vecino de Morpequite (Mugía) José Blanco Luaces, autor de numerosos robos de granos y aperos de labranza a sus convecinos, a los que tenía atemorizados con sus hazañas.

Practicado un registro en su domicilio le fueron ocupados una cubeta, cinco azadas y parte de lo robado, no pudiendo encontrar el manajo de llaves con el cual abría todas las fincas de sus vecinos.

El José Blanco fué puesto a disposición del Juzgado.

ZAS

Riña. — Dos heridos graves

Por resentimientos antiguos cuestionaron Jesús Naya Torres (a) Borneiro y Bautista Martínez N. con Baldomero Torres Can y Ma-

nuel López N., todos ellos quincalleros ambulantes, hecho ocurrido en la parroquia de Bayo, del término de Zás.

Los dos últimos resultaron con heridas graves.

El día 27 de agosto, tomó posesión del cargo de párroco de las inmediatas feligresías de San Clemente de Pazos y su unido San Pedro del Allo, el que era virtuoso ecónomo de las mismas don José Sánchez Corral. Dió fe del acto el notario eclesiástico y secretario del Juzgado de Zás don Angel Rey Moure.

El nuevo párroco obsequió con una suculenta comida a sus numerosos invitados, entre los que se encontraban los párrocos limítrofes don Andrés Montero, don Bernardino Abeleno, don Francisco Valiña y don Benigno Riveiro; el alcalde del Ayuntamiento de Laracha don Remigio Astray, el médico de Follente (Zás) don Ramón Suárez Vence, el estudiante don Pedro Mallón, el abogado y secretario de Cabana don José Villar, y de Bayo: don Braulio Astray, médico, don Germán Romero Lema, abogado y el industrial don Hipólito García Suárez.

Reinó entre los comensales la más franca cordialidad y entusiasmo, brindándose en honor del culto y virtuoso párroco señor Sánchez Corral, al que deseamos los máximos aciertos en el desempeño del nuevo y difícil cargo de que fué investido, y cuyo celo apostólico tiene demostrado en el tiempo que lleva regentando como ecónomo dichas parroquias.

El joven poeta don Francisco Romero, también asistente, leyó a la hora de los brindis una hermosa poesía que fué muy aplaudida.

Los días 15, 16 y 17 de agosto, se celebraron en la progresiva villa de Zás las tradicionales fiestas de la Virgen del Carmen y San Blás.

El día 15, anunciaron el comienzo de los festejos, salvas de bombas y repique de campanas y concierto por la banda de música de Puentezona.

A las ocho de la noche, solemnes vísperas en la iglesia parroquial.

Después hubo animada verbena en el espacioso campo de la Cofradía.

Día 16. — Llegada de la banda de música del regimiento de Zaragoza y de la banda de Negreira. Por la tarde solemnísimas procesión.

Gran romería amenizada por las tres bandas de música y gaitas.

Sesión de fuegos artificiales. Sorprendente iluminación eléctrica.

Día 17. — En honor de San Blas se repitieron los números del día anterior.

FINISTERRE

Un bote que regresaba de Coreubión y que ocupaba su dueño Ramón Marcote y cinco personas más, zozobrô a causa de una violenta

ráfaga, cayendo al agua sus tripulantes, los que consiguieron volver a ocupar la embarcación que amenaza hundirse a causa de haberse llenado de agua.

Más de dos horas se sostuvieron en estas condiciones, hasta que acertó a pasar por aquel punto un vaporecito que se dirigía a Coreubión y que recogió a cinco de los náufragos. El sexto, un joven de quince años, se había desnudado y arojado al agua con el fin de llegar a nado hasta tierra y luego dirigirse a Coreubión con objeto de pedir auxilio para sus compañeros. Estos le vieron nadar largo trecho, pero no llegar a tierra, por lo que se supone pereció ahogado.

Más tarde una gasalina de esta villa salió a recorrer el lugar del siniestro, que lo fué el punto conocido por "Boea de sapo", dentro de la ría de Coreubión, por ver si hallaba el cuerpo de la supuesta víctima, sin conseguir su propósito. Recogió, sí, la embarcación zozobrada, que se encontraba varias millas al sur, y la trajo a remolque hasta esta villa. Durante la noche recorrieron por tierra aquellos parajes varias personas sin que hallasen al joven desaparecido.

El suceso es objeto de muchos y variados comentarios, y causó muy penosa impresión entre este vecindario.

Una boda

Ante el altar del milagroso Santo Cristo que en este templo parroquial se venera, santificaron sus amores la señorita Carmen Lado de Pomiano, hija del farmacéutico de la localidad don Víctor, y el maestro nacional con destino en esta villa don José Sánchez Calo.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Coreubión don Francisco Sánchez Gómez y apadrinaron a los contrayentes don Anselmo Padín Jorge, médico, y la señora doña María Tomé de Pomiano.

Representando al juez asistió el maestro señor Barrera Agrasar.

Como testigos firmaron el acta don Francisco Esmorís, don Desiderio Paz, médicos de Finisterre; don Manuel Pomiano Sánchez, procurador, y don Juan García Quintela, abogado y juez municipal de Coreubión y el acreditado comerciante de La Coruña don Manuel Campos Pedreira. Durante la ceremonia se dejaron oír dulces melodías que ejecutaba en el armonium el señor organista.

Asistieron al acto las señoras: de Carreras, Paz Figueroa, Pomiano, García Quintela, Mateos, Insua, Pazos Alvarellos, Posé García; señoritas Pilar Tomé, Trinidad y Mercedes Carreras, Encarnación Sánchez, Mercedes y Victoria Lado, Cornelia Muñoz; señores: Esmorís, Paz, Figueroa, Pazos Alvarellos, Pomiano Suárez, Miñones (D. Domingo), don Andrés y don Manuel Sánchez, Mateos, Campos Pereira, José García, Manuel Víctor, Allonso, Luis y Mauricio Lado, Barrera Agrasar, Insua, Ramallo y Sánchez Gómez.

El peligro de las bombas

Para anunciar la fiesta del Santísimo Sacramento, se dispararon, según costumbre, unas cuantas bombas, que prendía fuego un joven llamado José Rivas. Una de ellas no subió lo suficiente, haciendo explosión a un metro del suelo, alcanzando a una mujer llamada Ramona Calvo, de unos 60 años de edad, que pasaba por la plaza, lugar del accidente, con dirección a su casa. La bomba hizo explosión en el vientre de la infeliz mujer que cayó al suelo desvanecida. Recogida por varias personas y trasladada a su domicilio fué luego reconocida y asistida de primera intención por los médicos del pueblo señores Esmorís y Pon Figueroa, que apreciaron en la lesionada una enorme herida en el hipocondrio izquierdo, con salida del peritoneo.

La pobre víctima de este desgraciado suceso fué inmediatamente trasladada a Santiago para ingresar en aquel hospital, donde falleció al siguiente día.

El triste accidente impresionó mucho a este vecindario. El involuntario autor de la desgracia fué más tarde detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción del partido.

Notas religiosas

Solemnísimo triduo en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro tuvo lugar en esta villa.

Los sermones estuvieron encomendados al religioso redentorista de La Coruña Rdo. P. Exuperio Muñarriz, y ello solo bastó para que la espaciosa iglesia de este pueblo se llenase completamente, sobre todo el último día.

La procesión resultó magnífica, muy ordenada, contribuyendo a ello el interés especial del referido misionero, secundado entusiastamente por el coadjutor de la parroquia señor Sendón. En la procesión figuraba la hermosa imagen de la Virgen a la que daban escolta ocho preciosos niños vestidos de monaguillos y una docena de niñas, ricamente ataviadas de blanco. Cerraba marcha la banda de música de la localidad, que interpretaba bonitas marchas alternando con los piadosos cantos del pueblo.

De diez a doce de la noche, hubo un animadísimo paseo en la calle de Santa Catalina, que amenizó la referida banda.

Fué puesto a flote el vapor italiano "Eráclito" que el día anterior, a la misma hora, había embarrancado, a causa de la niebla, en los bajos llamados "Las pardas", a poca distancia de la playa de Langosteira, al norte de esta Villa.

El salvamento había sido contratado por don Guillermo Martín, de El Ferrol.

Primeramente procedióse al alijo de la carga, en cuya operación intervinieron unos sesenta hombres de este pueblo, y varias embarcaciones, descargando unas 400 toneladas de madera. La operación comenzó a las diez de

la noche del sábado y terminó a las dos de la tarde del domingo. A esta hora comenzaron a trabajar los remolcadores.

Tripulaban el buque 22 hombres, y conducía madera de haya y roble, con destino a Amersa.

Desde esta villa se dirigió a Coreubión.

La fiesta en honor del Santísimo Sacramento, que costea el vecindario y de cuya organización se han encargado los jóvenes Juan Castro y Modesto Quintas, ha revistido un brillante esplendor. Hubo dianas por la banda del pueblo; misa solemne y una grandiosa procesión que recorrió todo el pueblo, según costumbre.

En varios sitios se levantaron hermosos altares ante los que se han cantado por el coro de Hijas de María, hermosos villancicos con acompañamiento de armonium.

Desde de las seis de la tarde a las doce de la noche hubo animada fiesta en la plaza, amenizada por la citada banda. Una vistosa iluminación de farolillos adornaba la calle. Bonitos y variados fuegos y globos surcaron el espacio, y la animación fué extraordinaria.

CEE

Explosión en un taller de pirotecnia

Se produjo una formidable explosión en un taller de pirotecnia propiedad de Manuel Filgueira Romero, vecino de Cée.

Personada la Benemérita en el lugar de la explosión, se averiguó que a dicha hora se encontraba Manuel con el obrero Arturo López N., dentro del taller de fuegos artificiales, y a la terminación del trabajo se produjo una chispa que incendió las pólvoras almacenadas, así como la cohetería ya terminada, sobreviniendo dos explosiones casi simultáneas, propagándose el fuego al barracón del taller, que por ser de madera quedó rápidamente destruído.

Los obreros pudieron salir a la calle milagrosamente ilesos.

Las pérdidas ascienden a dos mil pesetas.

Necrología

En la villa de Cée, falleció la estimada y bondadosa señora doña María Caamaño, viuda de Cayetano Rodríguez.

Gozaba de general estimación entre sus convecinos, por su afabilidad y carácter franco y servicial.

Su muerte causó penosísima impresión.

A su apreciable familia, y en especial a su hijo el acreditado comerciante de la Coruña y estimado amigo nuestro, don Angel Rodríguez Caamaño, testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

VIMIANZO

En el kilómetro 63 de la carretera de La

Coruña a Finisterre, término de Vimianzo, fué atropellado por la camioneta C-3029, el vecino de la parroquia de Cabo, Plácido Santos Vázquez, de 71 años, casado, labrador, resultando herido de gravedad.

Una vez que le fué practicada la cura de urgencia, fué trasladado en automóvil a Santiago.

Guiaba el auto causante de la desgracia, Emilio García Suárez, vecino de Cacharoza (Zás), hermano del dueño del vehículo.

El accidente sobrevino al tratar el Plácido Santos de retirar una vaca que conducía por la carretera, y que sin duda se asustó al ver pasar el auto.

Un hombre aparece muerto

El vecino de la parroquia de Baíñas — lugar de Padreiro en este término — Antonio Fidalgo Trillo, de 63 años, casado, había ido a Boallo, parroquia de Berdoyas, con un carro, para cargar un arado.

La familia, en vista de que tardaba en regresar, procedió a su busca, y al llegar al lugar de la Furaca, inmediato al de Padreiro, encontraron el carro con las vacas parado en la cancilla que cierra el agra. Les extrañó el hallar solo el carro y continuaron el camino a través del monte, hacia la carretera. En la casilla de Peones camineros de Vilaseco, distante unos 6 kilómetros de esta villa, se enteraron de que Antonio Fidalgo había aparecido muerto en la carretera, cerca del lugar de Rego dos Podres, y que el juez del partido, Sr. Ferreiro, ordenara el levantamiento del cadáver y su conducción a la parroquia de Berdoyas, pues, tan pronto dicho celoso funcionario tuvo conocimiento de lo ocurrido, se trasladó sin demora al punto indicado.

De la autopsia parece resultar que el Fidalgo falleció de traumatismo.

Se dice que en aquellas horas habían pasado por allí una camioneta de las que expenden legía y luego otros autos cuyos conductores fueron los que dieron la noticia de que había allí un hombre muerto.

Accidente de automóvil

En la carretera de La Coruña a Coreubión, kilómetro 70, hectómetro 5, y en el punto «Puente Pequeño», ha ocurrido un accidente de automóvil en forma trágica y aparatosa.

Venían de Coreubión para La Coruña ocupando un «Chevrolet», el ingeniero de Puertos don Eduardo Vila, don José Pol, abogado del Estado, y el chauffeur Javier Corral, y al llegar al citado Puente Pequeño el auto chocó de costado con el pretil del citado puente, destrozando la portezuela y costado izquierdo del coche, saliendo despedido por el aire el abogado Sr. Pol que desde la altura de 4 metros se precipitó en el río, y, por continuación, dos piedras del pretil, una de las cuales cayó encima de las piernas del mismo, dejándolo aprisionado en la mitad del cauce, mientras el Sr. Vila y el chauffeur quedaban ten-

didos en la carretera, llenos de erosiones y contusiones ocasionados por el encontronazo.

Como el punto donde ocurrió el hecho era una recta, no tardó en reunirse gente de la villa y del agro que inmediatamente auxiliaron sin pérdida de tiempo a los heridos; al señor Pol, para mover la piedra que lo aprisionaba, hubo que utilizar una palanca de pino.

Trasladados los heridos a la fonda le fueron prestados los auxilios preventivos por los médicos señores Oten y Astray Vidal, y, dada la gravedad del caso, se confesaron.

Por orden de los heridos se cursaron telegramas a La Coruña y Santiago, no tardando en llegar, de La Coruña, el médico Dr. Casares; y de Santiago, el Sr. Varela Radio, que con las precauciones debidas, fueron trasladados los heridos al Sanatorio Baltar, de Santiago, acompañados por estos galenos.

El Sr. Pol falleció días después en dicho sanatorio.

La Escuela de Pasarela

Estando próxima a techarse la casa-escuela de Pasarela pronto verán los lectores publicada en esta revista su fotografía que supongo habrá de gustarles por su sólida y esbelta construcción.

Pedreira.

CAMARIÑAS

Arde la Central Eléctrica

Se declaró un violento incendio en el edificio donde se hallaba instalada la Central Eléctrica, quedando reducida en pocos momentos a un montón de cenizas y escombros, tanto el edificio como la fábrica. A pesar de ser a una hora en que la gente suele estar acostada, en breve tiempo se hallaba el pueblo en masa alrededor de la fábrica; pero por haber tomado inmediatamente grandes proporciones el voraz elemento y por temor a una explosión, no se pudo dominar, consiguiendo tan sólo que no se propagara a los edificios y viviendas contiguas. El espectáculo que ofrecía era aterrador e imponente y muchas personas abandonaron por momentos sus viviendas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; pero el sentimiento es muy grande, por verse el pueblo a oscuras, prescindiendo ya de la pérdida.

De Sociedad

Estuvieron en esta hermosa villa varios turistas norteamericanos, saliendo encantados de las bellezas naturales, paraje digno de ser visitado.

—De Pontevedra, ha regresado el probo y culto administrador de Aduanas de este puerto, con su hijo, que viene de aprobar el primer año de Bachillerato con brillantes notas y notables aprovechamiento. Nuestra enhorabuena.

—Después de unos brillantes exámenes aprobaron las asignaturas que llevaban preparadas de los últimos años del Bachillerato las bellas y simpáticas señoritas Sofía y Rosalía Pardiñas y su hermano José Pardiñas, regresando de La Coruña con su padre, el culto abogado de esta villa don José A. Pardiñas. Nuestros plácemes.

—También regresaron de La Coruña los estudiosos jóvenes Amador Campos y José Burgos, habiendo terminado con muy buenas calificaciones el último año del Bachillerato elemental.

—De Vigo, llegó igualmente el aplicado joven don Javier Teijeira, después de terminar el Bachillerato universitario.

Reciban nuestra cordial felicitación y bienvenida.

Recompensa

El Jurado de recompensa de la Exposición Ibero-Americana, de Sevilla, ha concedido medalla de plata a unos bordados camariñanos que se exhiben en el pabellón de Galicia.

Nos congratulamos por tan merecido premio y damos la enhorabuena a las hábiles manos que han ejecutado tan finos y delicados trabajos, aumentando una vez más la fama de las labores de Camariñas.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de la escuela mixta de Buría don Luis Villaverde García, que hasta la fecha lo había sido de la de Javiña, siendo trasladada por petición propia. Reciba nuestra cordial enhorabuena el culto y distinguido maestro y que tenga muchas prosperidades en el cumplimiento de su deber.

DUMBRIA

En la iglesia de Santiago de Berdeogas, (Dumbria), se celebró el día 24 de junio la función del Santísimo Sacramento.

Hubo misa solemne cantada por el señor cura que estuviera en años pasados en Bañás, acompañándolo sus otros dos hermanos, también curas párrocos.

Por la tarde se dispararon gran número de voladores y se elevaron vistosos globos. También fueron disparadas muchas bombas de las llamadas de **vintacatro estalos**.

De la parroquia de Dumbria, Salgueiros, Berdoyas, Vilastosa y Castrelo se trasladaron a aquel pintoresco paraje un gran número de personas.

Al anoecer se inició el baile, amenizándolo la banda de música de Meanos y el "gaitero" de Mugía, los que, constantemente, con sus alegres "ribeiranas", "muiñeiras", "fox-trots", Sánchez, estimado vecino de dicha localidad.

Necrología

En el lugar de Chain falleció don José Sánchez, estimado vecino de dicha localidad.

BANCO PASTOR

Antes SOBRINOS DE JOSE PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, **MUGIA**, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noye, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, **VIMIANZO**, Puenteareas y Chantada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista.	2 ½ %	A seis meses.	3 ½ %
A tres meses.	3 „	A un año.	4 „

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 ½ % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir.

VENTA DE GIROS sobre todo el mundo, especialmente AMERICA.

Poesías en Gallego y Castellano

del poeta de BAYO (Zas), ENRIQUE LABARTA POSE

Un tomo de 180 páginas, conteniendo: “¿Veñen eses cartos?”, “¡¡¡Probe Gaitero de Bayo!!!” y “A Festa da Patrona de Tabeirón”.

Lo vende la “A. B. C.” a \$ 2.—

“LA BUENOS AIRES”

MANUEL TEIJEIRA y Hno.

Unicos agentes para la venta al por menor de la ropa interior
Wolsey, Calcetines «Interwoven» y ropa «B. V. D.»

ESMERALDA 478

U. T. 1591, Libertad
BUENOS AIRES

Sucursal en VILLA FEDERAL
Entre Rios

Banco Perfecto Castro

CEE (CORUÑA)

Cablegramas: CASTRO

Realiza, dando grandes facilidades, toda clase de operaciones bancarias

Abona en el acto cualquier giro emitido por mediación de los principales Bancos nacionales y extranjeros. — Representante de los siguientes Bancos de la Argentina: Español del Río de la Plata, Anglo Sud Americano, Galicia y Buenos Aires, Nación Argentina, Italia y Río de la Plata, Argentino Uruguayo, Holarés de la América del Sur.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTA POR DEPOSITOS EN PESETAS

A la vista.	2 ½ %	A plazo de seis meses.	3 ½ %
A plazo de tres meses.	3 „	A plazo de un año.	4 „

PERFECTO CASTRO, Director-Gerente.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Betanzos, Carballo, **CEE-CORCUBION**, Estrada (La), Ferrol (El), Lalín, Lugo, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Noya, Orense, Ortigueira, Padrón, Puentedeume, Ribadavia, Riveira (Santa Eugenia), Rua-Petín, Santiago, Verín, Vigo, Villagarcía y Villalba.

ABONA EN CUENTA CORRIENTE CON LIBRETA

A la vista.	2 ½ %	A plazo de seis meses.	3 ½ %
A plazo de tres meses.	3 „	A plazo de un año.	4 „

En cuenta de ahorros 3,60 % anual.

SOLICITE SUS GIROS SOBRE GALICIA A CARGO DE ESTE BANCO, SUCURSALES Y CORRESPONSALES DEL MISMO.

Cuentos Humorísticos

El mejor libro de cuentos del inmortal autor de los poemas festivos:

“Unha Corrida de Touros en Noya” y “A Fonte do Demo”

ENRIQUE LABARTA POSE

¿Quiere Vd reirse y hacer reir en las largas noches de invierno?
Compre “Cuentos Humorísticos” en esta sociedad. Se vende el tomo de 224 páginas a \$ 2.00.

Dr. Don Antonio R. de Fraga

Abogado de la “A. B. C.” del
Partido de Corcubión

MAIPU, 231 (1er. piso)

“ALBORADA”

Redacción y Administración

Av. de Mayo 1180

(Primer piso)

Unión Telefónica 4669, Mayo

M. GONZALEZ

Presidente